

633.71 (729.1)

CARTILLA AGRARIA

PARA

EL CULTIVO DEL TABACO,

Y APUNTES SOBRE SU ESTADO

Y MEJORAS QUE PUEDEN HACERSE

EN LA PARTE OCCIDENTAL O VUELTA ABAJO

DE LA ISLA DE CUBA.

ESCRITA EN PINAR DEL RIO DE ORDEN DEL EXCMO. SR. SUPERINTEN-
DENTE GENERAL DELEGADO DE HACIENDA CONDE DE VILLANUEVA,
POR EL TENIENTE CORONEL RETIRADO D. TOMAS DE SALAZAR.

HABANA

IMPRESA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL, Y REAL HACIENDA POR S. M.
1850.

CARTILLA DE LA LEY

DE LOS JUICIOS DE LOS REYES

Y DE LOS JUICIOS DE LOS SEÑORES

Y DE LOS JUICIOS DE LOS ECLESIÁSTICOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS MILITARES

Y DE LOS JUICIOS DE LOS NAVIGANTES

Y DE LOS JUICIOS DE LOS MERCADERES

Y DE LOS JUICIOS DE LOS ARTESANOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS CAMPESINOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS PEQUEÑOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS VECINOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS ALQUILATARIOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS DEPOSITARIOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS FIDUCIARIOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS TERCEROS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS HEREDEROS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS LEGATARIOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS DONATARIOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS EMPEÑADOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS CENSOARIOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS ANTEJERAROS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS ALQUILADOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS EMPLEADOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS TRABAJADORES

Y DE LOS JUICIOS DE LOS EMPLEADOS

Y DE LOS JUICIOS DE LOS TRABAJADORES

1
2
3

DEDICADA

Al Excmo. Sr. D. Cláudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva, Grande de España de primera clase, Superintendente general delegado de Hacienda &c. &c. &c.

RESOLUCION

Al Excmo. Sr. D. Claudio Martínez de Rueda, Conde de Villanueva, Grande de España de primera clase, su representante general delegado de Hacienda en su

ARTICULO PRIMERO.

IDEA GENERAL DEL ESTADO DEL TABACO.

De los cultivos de la isla de Cuba, es el tabaco uno de los artículos que forman su existencia dando ocupacion y alimento á mucha parte de su poblacion y favoreciéndola en su tranquilidad y seguridad; porque estando al alcance de todas las fortunas, reparte con mas igualdad las diferentes castas y las propiedades. La naturaleza ha privilegiado ademas este fruto sobre los de la misma clase de otros paises, especialmente en la parte occidental ó Vuelta-abajo, y culpa nuestra seria perder tan grandes beneficios por falta de método y mejoramiento del cultivo.

Algo se ha escrito sobre tabaco, pero lo poco que á mi noticia ha llegado, está léjos de poder servir de guia á los que se dedican á este ramo de agricultura, entregando hasta ahora á prácticas rutineras y á influencias accidentales del mercado. Considero pues, que un escrito, metódico y prolijo que explique el órden que actualmente se sigue, y las mejoras de que la esperiencia me ha dado á conocer es capaz, producirá un bien de no poco precio al pais: con cuyo objeto únicamente escribo.

Ninguna siembra es mas eventual que la del tabaco, ni que produzca mas en proporcion al capital y al trabajo

empleados cuando se logra buena cosecha; (1.) y para conseguirla se necesita un concurso de circunstancias especiales, porque de lo contrario varía desde lo mucho hasta la nada. Tierras y tiempo apropiado, y asistencia escrupulosa é inteligente, son las condiciones esenciales, sin las cuales no son de esperarse útiles resultados.

Si se examina la historia del tabaco en la Isla de Cuba, se notará que hoy no se cosechan proporcionalmente las clases superiores que ántes, y que así que quedó sin trabas su comercio y se aumentaron los cultivadores, han desmerecido y disminuido las *calidades* no alcanzando las *capas* para torcer la mucha y mala *tripa* que se coje. La razón que algunos alegan de que las tierras se han gastado, y no cuidándose de fertilizarlas con abonos se esterilizan y producen mal fruto, es muy atendible y cierta, pero no absoluta, porque los *hoyos* de vega propiamente dichos, que son los que bañan suavemente los rios en sus crecientes, están abonados todos los años sin el trabajo del hombre y por consiguiente nunca envejecen, y á pesar de esto no rinden en la actualidad las calidades que ántes. La diferencia del cultivo es la causa mas influyente en esta novedad perjudicial. El método antiguo debia ser mejor que el nuevo en algunas cosas; porque en efecto, la práctica que no nos es desconocida, se ha alterado.

Cuando la Factoría de tabacos hacia exclusivamente la compra de este fruto imponia las reglas para adquirirlo: el que carecia de las condiciones requeridas se vendia á precios ínfimos ó era destruido con ruina de los agricultores, y como estos eran pobres y pocos, y solo sembraban las tierras mas adecuadas y la cantidad de matas que podian asistir escrupulosamente, provenia de este forzado monopolio y tiranía el esmero del cultivo; pues que la ambicion del veguero no se extendia tanto á que creciese como ahora su cosecha en cantidad, sino á que fuese inmejorable en calidad, en razón á que lo mucho no siendo bueno podia perderlo, y con lo poco selecto estaba seguro de alcanzar buen precio: y esto es tan cierto que aun en el dia, en medio de la libertad de la venta, se ve que un tercio de buena capa vale mas que diez ó doce de tripa mala.

Luego que se extinguió la Factoría, algunos particula-

(1) En 20 de Setiembre de 1835 compré una vega con ocho esclavos, á que agregué cinco que no habian visto el cultivo, de que yo tampoco tenia ningun conocimiento práctico. Nada habia preparado, y todo lo ordenó á su modo el mayoral pasándome ocho y diez dias sin visitar la finca, en que ocurrieron mudanzas y entorpecimientos; y á pesar de todo en Julio inmediato produjo la cosecha de tabaco tres mil doscientos pesos sin contar seis tercios de quebrado y dos de tripas buenas que me reservé. Por el contrario, en el presente año con treinta esclavos y todo preparado, perdí los semilleros, gasté trescientos seis pesos en otros, y he cortado doscientos cincuenta cujes de tabaco malo, que no valen cien pesos.

res se pusieron en contacto con los vegueros para sustituirla en este comercio, les halagaron con adelantos pecuniarios é impusieron leyes especiales para las escogidas; y prefiriéndose en los mercados extrangeros tanto en el tabaco en rama como en el torcido el color *pagizo* y que fuese muy ardedor, fué preciso que el veguero sembrase mas junto, y asistiese y beneficiase el tabaco de manera que produjera solo *primeras* y *segundas* clases, en lugar de *desechitos* y *libras* que se preferian ántes, y que repugnaban los nuevos mercaderes como mas caras y ménos apetecidas para el consumo general por su *color mas obscuro* y *calidad mas fuerte* y ménos ardedor. De aquí provino la necesidad de suplir el trabajo que se impendia para sacar, por ejemplo, mil pesos en tabaco, cosechando cuarenta cargas en lugar de quince ó veinte que ántes daban la misma cantidad; de que se aplicase todo género de tierras al cultivo; que éste se hiciera sin consideracion á la prolija asistencia y proporcionada distancia que requiere para su buena calidad; que se cortáse el tabaco ántes de estar sazonado ó maduro; que no se le diese el *betun* ó *blandura* que lo sube de condicion, y que se omitieran otras precauciones y cuidados que contribuyen á la bondad intrínseca del fruto, y á evitar se pique y pierda al poco tiempo de enterciado.

Tantas infracciones y abusos han traído amargos desengaños, por que los consumidores luego que fueron acostumbrándose á fumar no le halláron buen gusto ni aroma al tabaco, se dificultó su conservacion, y muchas partidas elaboradas y en rama se han perdido ántes del año por mal acondicionadas; pues cuando el tabaco bueno al segundo y tercero de cosechado se halla mejor, por el contrario el flojo y mal *aviado* se pica pronto y hace tierra. Por poco que malle el tiempo no se coge la suficiente capa; y ahora claman los mercaderes por lo que ántes no querian, que es *calidad*, y los consumidores generalmente piden tabaco *maduro*, que equivale á lo mismo, y sobre todo que tenga *aguante* y buen gusto.

Puede decirse que como la literatura, el tabaco ha atravesado sus épocas clásica y romántica, y que como en aquella no domina en el dia ningun sistema: pero todo tiene sus reglas, fuera de las cuales no hay conveniencia ni buen gusto. Es preciso no perder de vista que nuestra cuestion es utilitaria, que el mal gusto del tabaco pajizo ha pasado y harto se cogerá sin pretenderlo; que para que se expendá con preferencia nuestro tabaco es necesario reúna las condiciones de *buena vista, tamaño, sabor, olor y duracion*: de otra manera el descrédito nos arruina; y este fruto que puede ser el segundo, el mas estable y precioso de la Isla, vendrá á caer

como el café, aunque por diferentes causas en el mayor abatimiento. ¿Qué haremos con coger mucho tabaco sino se vende? El secreto para que nuestro tabaco valga y se solicite es *que produzcamos mas capas que tripas*, porque con capas lo hay todo, con tripas solas, no hay torcido.

Dejo indicado que el interés momentáneo de los especuladores en la rama del tabaco ha perjudicado al cultivo, y la considerable extraccion que ha tenido en años anteriores y consiguiente buen precio, ha llamado muchos brazos inexpertos que se empleaban en el café ú otros ramos á este que se presenta en primera línea en los mercados: pero siendo esta planta muy delicada y que para tratarla con acierto se necesita estudio práctico y prolijo esmero, requiere que empleemos los medios que estén á nuestro alcance para que se generalicen las ideas de su buen cultivo, y corrijan algunos errores y abusos hijos de las circunstancias, á fin de que mejorándose las cosechas conserve y aumente su justa celebridad, y con el mayor consumo crezca á su sombra nuestra poblacion y riqueza.

En el tabaco influye el terreno y la temperatura de un modo muy marcado: la temperatura sobre todo está demostrado, á mi ver, que decide de ese olor aromático y exquisito que da la excelencia al tabaco de esta parte de la Isla. Desde el partido de Consolacion del Sur hasta el límite de S. Juan en una faja de veinte leguas de Este á Oeste es el tabaco generalmente inmejorable, distinguiéndose en bondad relativa ciertos puntos por lo mas apropósito de sus tierras, y alguno que otro en sentido contrario por accidentes topográficos ó locales. Egemplos de una y otra clase ofrecen Riohondo y Tirado, sin que deje de haber excepciones en uno ú otro diferente lugar y en los Rios Cuyaguaje Montesuelo, etc., de los partidos de Guane y Mántua y en los de San Cristóbal, los Palacios y San Diego.

Que el clima y topografia del pais influyen en la bondad del tabaco, lo prueba el que sembrado en patios y corrales de ganado en esa misma faja ó zona sobre terrenos de arcilla, cascajo, arena ó barro, que á penas producen naturalmente un inútil y ruin pajozo ó espartillo, se cosecha tan buen tabaco con el abono artificial como en los terrenos de vegas ó márgenes de rios; lo que no sucede fuera de estos lugares, porque si bien se coge grande, nunca reúne las condiciones de *elasticidad, aroma y consistencia* ó *masa* que distingue á la rama de estos privilegiados sitios: razon porque es para mí un axioma el que los abonos en estos terrenos por malos que sean, darán mejor tabaco que el que se coseche en los mas feraces de otros puntos.

Hay otra razon que decide la supremacia del tabaco

desde Consolacion del Sur hácia el cabo de San Antonio. Es un hecho que desde San Diego de los Baños para afuera se siembra tan temprano, que cuando allí se está cosechando, en esta parte se preparan tierras y semilleros. He visto con admiracion cortando tabaco, y no poco, el 17 de Setiembre de 1837 en Santa Cruz, entre San Cristóbal y los Palacios, y es comun en San Diego empezar las escogidas en Diciembre y Enero cuando aun lo están sembrando de Consolacion para abajo. Esos tabacos conocidos con el nombre de los *Partidos*, criados en la fuerza de las aguas, se dan grandes y salen delgados y de buena vista, pero sin consistencia y de poco aroma; siendo preciso festinar las escogidas y llevarlos al mercado de la Habana para aprovechar los primeros embarques, ó torcerlos al instante por el fundado temor de que se piquen ó no hagan perilla, porque pierden dia por dia de condicion y elasticidad. Y todo esto corrobora lo expuesto y prueba que el tabaco no es planta de agua, aunque se coseche tambien en tiempo de ella, si se quiere que reuna las principales cualidades de *aroma*, *elasticidad* y *aguante*.

ARTICULO II.

Sobre las tierras de tabaco.

Para siembras de grande extension no es fácil sin grandes costos abonar terrenos estériles, y se prefieren los que naturalmente son mas propios para este cultivo. En general son aquí las tierras de poco fondo: el barro ú arena se encuentran de media vara á una de la capa vegetal, y suele suceder que cuando pierden algunas tierras los troncones de los desmontes disminuyen su fertilidad y quedan inútiles si no se les acude con los abonos ó reciben este beneficio de los rios. Las avenidas de estos durante la estacion de las aguas arrastran las cenizas de las quemas que se hacen al pajon de las sabanas, las hojas de los árboles y otros despojos naturales que depositados en los remansos y hoyos de ciertos terrenos, forman una capa de *algazos* y basuras, que revueltos con el arado en una tierra ligera ó arenosa facilita su labor quedando pulverizada, y produce el mejor tabaco; porque, esta planta, hemos indicado, es propia de la estacion de seca y tiempo fresco, pero requiere sustancia ó mucho jugo, y gran facilidad de penetrar y aumentar sus raices que son muchas y delgadas.

Las tierras pues de primera clase para esta siembra, son las que tienen un fondo vegetal mezclado con arena muy fina y bañan los rios dejándoles despojos, pues tambien

hay muchas que se inundan, y léjos de resultarles beneficio quedan perjudicadas, porque formando sobre ellas corrientes las aguas arrastran con sus propios despojos y abonos, les llevan la flor de su tierra si la encuentran movida y suelen dejarles bancos de arena pura y gruesa que las esteriliza por mucho tiempo. Estos mismos recomendados terrenos como de primera clase, están amenazados de otros riesgos. No pueden sembrarse temprano por temor á las inundaciones que se llevan el tabaco ó lo *emborrachan*, sin que estén libres de este riesgo en cualquier tiempo que ocurra algun *turbion*, y cuando se establece una seca larga, son mas que otros propensos á criar el gusano *cachazudo*, que es el insecto mas destructor del tabaco y mas difícil de *sujetar* ni extinguir. Tal es la verdadera y natural tierra que se conoce con el nombre de *hoyos de vegas*.

Los terrenos que estimamos despues de estos, son aquellos que tienen mucho fondo de tierra buena y ligera que llaman *mezclada* porque componiéndose de parte de arena, desgranan y se revuelven fácilmente, ó que siendo orillas de rios los benefician las crecientes aunque la tierra sea *gruesa* ó de mucho cuerpo: y por último hay dos extremos de tierra, que son las *muy pesadas* ó *gordas*, ó las *muy delgadas* ó *ligeras*; porque las primeras son mas compactas abundando en arcilla ó barro, y las segundas en arena.

Estas diferentes tierras se prestan al cultivo del tabaco y tienen sus ventajas y riesgos relativos: porque ya indicamos que cualquier aluvion pierde las siembras en las de primera clase, así como el *cachazudo* en la seca: las mezcladas resisten mas el agua y son propensas á criar el mismo gusano: las gordas requieren mas agua y como aquí dicen que haga un año *invernizo*, y aguantan mas la seca esperando el tabaco sin *amonigotarse* ó *subir* á echar la flor mas tiempo que en ningunas otras; y las mas ligeras con tiempo á propósito son las mas violentas en la vegetacion, pero sienten mas pronto los efectos del agua, la seca y el *cachazudo*.

Siguiendo esta graduacion, el tabaco con igual tiempo se corta desde los tres meses de sembrado en las tierras delgadas, y se demora en proporcion hasta cinco y seis en las mas gruesas. La calidad y el color varia tambien segun el terreno: el delgado lo dá mas *fino* ú *hembra*, de color *amarilloso*, de poca *condicion*, de *venas delgadas*, y apenas produce *calidad* ó *libras*; y guardando semejanza sube de color y condicion en razon al grueso de la tierra; bien que estas reglas comunes las modifican las aguas, la seca y temperatura, y sobre todo los abonos que hacen variar la propiedad de las tierras; que no obstante imprimen su sello al tabaco, cuando están bien mezcladas con los abonos.

Hay pocos *paños* de tierra de alguna extension que sean

iguales en su calidad y circunstancias, y con arreglo á ellas conviene prepararlas en su oportunidad. Como el veguero necesita otras siembras para alimentarse, destina parte para platanal y viandas; siembra arroz en algun terreno bajo ó de poco mérito, y en las tierras propias de tabaco hace por lo general la cosecha del maiz de agua, que viene á cogerse por Agosto y Setiembre. Creen algunos labradores que el maiz no empobrece la tierra como el arroz y viandas; y si bien la falta de otro terreno donde cosecharlo disculpa esta práctica, además de tener por errónea semejante opinion, la razon sola de no poder preparar esas tierras con la debida anticipacion, ya arándolas para que pudran las maniguas, y ya abonándolas con las basuras que se recojan en tiempos desocupados de atenciones perentorias, nos haria reprobarla, y aconsejar á los que tengan suficientes terrenos para toda clase de siembra, que no cautiven con ninguna otra la tierra destinada para el tabaco.

Por de contado, la quema de maniguas ó basuras para limpiar el campo, facilitar la siembra y evitar que el grillo, la habosa ú otros insectos que se abrigan ó nacen de ellas las perjudique, es muy nociva y debe combatirse, no obstante á esas ventajas alegadas; queque las tierras sobre que se hacen esas quemas se calcinan y pierden sus jugos nutritivos, no remunerando el daño las cenizas que el viento ó el agua se llevan las mas veces. Deben limpiarse á brazos los estorbos que impidan las siembras y ofrezcan dichos inconvenientes, depositándolos en hoyos ó puntos donde se descompongan, y reducidos á tierra los dejen abonados, ó de donde puedan extraerse y trasladarlos cuando se hallen en estado á otras tierras que requieran mas robustez y vida: y esta advertencia es importante; porque la ignorancia, la pobreza y el abandono ó pereza sacrifican con el fuego muchos abonos, de cuya falta muy pronto se resiente la tierra.

ARTICULO III.

Semilleros actuales.

Son los semilleros el alma de la siembra, porque sin ellos es difícil y costoso adquirir *posturas* que adecuen al terreno en que han de sembrarse y en tiempo oportuno; y el labrador que pierde sus semilleros principia con malos auspicios sus tareas. La semilla del tabaco tarda en reventar en terreno sazonado siete ú ocho dias, y cualquiera de otra yerba de que esté llena la tierra se adelanta en germinar y crecer, y la *ahoga*: por consiguiente, se ha considerado preciso buscar una tierra vírgen que reciba por primera semilla la del tabaco, para que cuando los vientos y aguas le hayan llevado otras, esté aquella crecida, no pueda alcanzarla y sea fácil

la *escarda* ó limpia de las que á pesar de todo le salen. Los montes se han usado hasta ahora para este efecto, porque ahogado el nacimiento de yerbas con su perpétua sombra y abonado el terreno con los despojos de la arboleda, reúne las condiciones esenciales para lograr con lozanía las posturas del tabaco; pero no cualquier monte es adecuado al caso: es preciso que la tierra del semillero *ligue* con aquella en que se han de sembrar las posturas, pues las que nacen en terrenos delgados y se transplantan á otros gruesos no prenden ó vegetan con dificultad; y ésto se explica, porque habiendo al nacer arraigado fácilmente por la ligereza de la tierra, carecen de suficiente vigor para penetrar y extenderse después por otra mas pesada y compacta: por el contrario, el semillero nacido en tierra mezclada ó de cuerpo es propio para sembrarse en cualquiera otra. Los que solo siembran tierras delgadas ganan tiempo en echar sus semilleros en otras de igual naturaleza, por que los obtienen á los cuarenta ó pocos mas dias, mientras que los otros necesitan para estar en sazón de cincuenta ó sesenta. Otra condicion es la figura del terreno elegido para semillero, pues á la vez que requiere humedad bastante, no ha de consentir se demore ni encharque el agua en su superficie; y así se eligen laderas y tierras quebradas, las mas pendientes para semilleros *tempranos* que han de resistir la abundancia de las lluvias y las mas suaves y casi planas para los últimos ó *tardíos*, pues escaseando aquellas conservan mas la humedad sin dejar charcos ó empozarse.

Elegido el terreno, se *desmonta*, *pica* y *troza* con la debida anticipacion, que se gradua suficiente un mes, para dar lugar á que seque la *ojarasca* y *ramazon* delgada, [no conviniendo mucho ántes para que no se llene de otras semillas] y darle *candela* en dia y hora á propósito, á fin de que arda cuanto sea posible. Después de trozar los palos gruesos, que siempre quedan y se aprovechan en cercar el terreno para que no entren animales, ó que se apartan y apilan para carbon ó leña, se recogen y hacen montones los destrozos y raíces que velan á flor de tierra y se quemán; lo que llaman *foguear*; de modo que hasta la *ojarasca* desaparezca y quede limpia la tierra. Se *pica* después toda superficialmente con las guatacas (de tres ó cuatro pulgadas de profundidad) rellenando los hoyos ó concavidades, de manera que quede una superficie plana sin otros obstáculos que los troncos de los árboles gruesos ó algunos trozos muy grandes que no importa ó no es fácil remover. Así preparada la tierra, ó limpia á brazos si no se ha podido con la *candela*, se *riega* la semilla, procurando se esparza con igualdad y que quede clarita; á cuyo efecto haciéndose este riego con la mano á puñados,

algunos la mezclan con tierra ú arena seca para que se distribuya mejor, reservándose luego que ha *reventado* ó nacido el semillero repetir la operacion si ha quedado muy claro, ó solo en aquellos puntos en que por algun accidente ha ocurrido esta novedad.

A la mayor parte de los semilleros no se les hace otro beneficio; pero he notado que quedando la semilla, que es sumamente menuda, sobre la superficie de la tierra, algunos pájaros la comen, un fuerte aguacero la arrolla ántes que nazca y se pierde ó la deposita y *apiña* entre remansos que forma el agua; y por consiguiente que saliendo sus primeras raices de la superficie de la tierra y siendo tan fuertes los soles de Julio á Octubre en que se riegan los semilleros desaparecen al reventar: y estos males si no pueden evitarse completamente, se alejan y precaven pasando unas escobas de palma ó ramas espesas suavemente sobre la superficie de la tierra despues de regada la semilla en uno y otro sentido; de modo que sin que deje de quedar repartida con igualdad se revuelva y mezcle con la tierra; y así se disminuyen el daño de los pájaros, el arrollamiento del agua y que naciendo aunque sea uno ó dos dias despues las raices de entre la tierra, resistan mejor la vigorosa accion del sol y no se la *coma*, que así se dice; lo cual sucede con mucha frecuencia, en cuyo desgraciado evento es preciso picar de nuevo la tierra y regar otra semilla.

La vegetacion se adelanta ó atrasa segun la calidad de la tierra y el tiempo que le hace. Aguas templadas y menudas, noches frescas y abundantes de rocío prometen buenos semilleros; pero los fuertes chubascos con vientos atormentan tan delicadas plantas, aprietan mucho la tierra, atrasando su vegetacion y las enferman. Los continuados soles sin lluvias, si no se las comen ó secan, á que ya dijimos están expuestas en los primeros dias de su nacimiento, no solo atrasan la vegetacion sino lo que es peor, dan origen al gusano *cachazudo*, que devora y desaparece como por encanto los afanes y trabajos de muchos dias y quita la esperanza de hacer en tiempo oportuno las siembras. Este mal que es el mas grave que puede ocurrir á un semillero que ha escapado de la destruccion del sol, contrista al veguero cuando le anuncian que ha empezado á *picar el vicho*. Pudiera quizás precaverse tapándolo con guano ó yaguas durante la mayor accion del sol, y con riego cuando lo necesitara; pero no se acostumbra lo primero y pocas veces se proporciona agua inmediata para el riego. Tambien he advertido que este riego no aprovecha como el natural, porque endurece la tierra y no crecen ó se enferman las posturas; y para que sirva debe usarse de regaderas de agujeros muy pequeños para que no caiga con golpe sino como llovizna el agua.

Las tierras cascajosas ó areniscas son mas que otras propensas despues de los temporales de aguas á enfermar las posturas con *bubas*, que son unas peloticas ó tubérculos que crian en las raices y las hace inútiles para transplantarlas. Tambien la abundancia de aguas pudre las posturas ó las enferma en el tallo inmediato á la raiz, perdiendo la cutícula verde y vellosa que manifiesta salud ó comunicándole un color de violeta ó morado que es tambien signo de enfermedad.

Cuando *cae pudricion* á un semillero se recoge todo lo dañado y se *bota*, porque se comunica por el contacto y suele acarrear gusanos. Esta es una de las razones porque conviene regar claros los semilleros, y otra la de que produzcan posturas robustas y *criollas*, que asi llaman á las que apénas tienen tallo y desde flor de tierra salen llenas de hojas. Las otras enfermedades de *bubas* y en el tallo no tienen remedio y las posturas que las padecen se desprecian: sin embargo acontece que en un mismo semillero hay posturas sanas y enfermas; y es preciso tener el cuidado de escogerlas para no sembrar ninguna mala.

Para *sujetar* el cachazudo hay várias prácticas. Unos abren zanjazas perpendiculares de media vara entre los puntos donde aparece y los que no están invadidos para que cayendo en ellas queden limitados al lugar de su nacimiento y no progresen, pues este malvado animal se cria á flor ó debajo de la tez de la tierra, y solo de noche sale á devorar el tabaco, escondiéndose de dia, y come con tal furor que en pocas noches desaparece un semillero por grande que sea, dejando el terreno como si no hubiera habido ninguna siembra. El remedio de las zanjazas pocas veces aprovecha como por casualidad no sobrevenga algun abundante y fuerte aguacero que lo ahogue, ó que endureciendo la tierra no tenga fuerza para romperla y perezca; porque se multiplica por efecto de la atmósfera y estado del terreno, y casi simultáneamente aparece por unos y otros puntos del semillero invadido y pocas veces se logra salvar algunos *cayos*. Otros riegan cal: otros sacrifican parte del semillero donde principia á sentirse abrasándolo con agua hirviendo; y otros machacan posturas y vichos con pisones. Dícese que un fuerte cocimiento de agies picantes regado despues de frio, no daña á las posturas y acaba al cachazudo: no lo he verificado y puede ser cierto; pero seria preciso tener preparada una siembra considerable de agies picantes, pues se deja entender que en no calando una pulgada á lo ménos, nada se habria logrado, y esto tambien se conseguiria con la misma cantidad de agua sola arrojada con fuerza. El remedio de la cal lo he probado sin útil resultado: tal vez produgera

efecto en mucha cantidad y regando despues con agua, pero seria costoso y dañaria las posturas. Se me acaba de informar que regando *comejen* en la parte donde come el cachazudo lo aniquila: si es asi no tiene precio este remedio que nada cuesta abundando tanto el comejen en nuestros campos; pero se deja entender que debe regarse de noche cuando se encuentre fuera de la tierra, y ésto es fácil de verificar. En resolucion, no se conoce un secreto que con seguridad ataje al cachazudo mas que un agua excesiva, y por el cual podia darse un premio siempre que su costo estuviera al alcance de los labradores.

Muchos suponen que la putrefaccion de las basuras y abonos procrean el cachazudo: pero ¿porqué razon cae á unos semilleros y no á otros que están en idénticas circunstancias? ¿Por qué razon abunda el mismo insecto y acaba con las siembras en las tierras muy delgadas aunque carezcan de abonos y basuras luego que se deja sentir la séca? Luego parece que el sol y el grado de humedad de la tierra con la calidad de ella son los principales agentes de su animacion con independencia del abono y basura, supuesto que el agua lo mata y la mucha humedad no permite que se multiplique ó sienta su extrago. Estas reflexiones las hago porque he oido decir á algunos que no se atrevian á usar de abonos por temor al cachazudo; y que se convenzan de que lo mismo puede caerles de cualquier manera y que no se priven de aquel beneficio.

No es el cachazudo el solo gusano que daña á los semilleros, porque tambien le caen los otros que perjudican á las siembras. El *cogollero*, la *primavera*, la *rosquilla* y *mantequilla*, (sin contar la *babosa*, el *grillo* y *aljorra*) (1) comen asi-

(1) La babosa, el grillo y la aljorra que dañan las siembras y la vivijagua son muy conocidas. El mantequilla es un gusano negruzco muy suave al tacto, torpe en sus movimientos, que crece hasta pulgada ó poco mas, teniendo por costumbre comer las hojas del tabaco que se arrastran ó están inmediatas al suelo, y se guarda al pié de la mata, donde comunmente se encuentra. El rosquilla se diferencia del otro en que se encuentra enroscado y sobre un color oscuro, tiene varios circuillos blancos y simétricos, siendo en lo demas igual al mantequilla. El cachazudo es de color de ceniza, tardo en sus movimientos y crece algo mas que los otros, solo come de noche y pasa el dia enterrado á flor de tierra, de donde nace inmediato á las plantas; cuando estas son tiernas devora tallos y hojas, y cuando se endurecen troza las venas mas gruesas de estas y se ceba, dejándolas *ripiadas* ó en *varetas*. El cogollero nace, se cria y habita siempre sobre el tabaco que come desde que está en posturas y especialmente el cogollo é hijos como mas tiernos, y se persigue desde que se distingue con la vista; crece poco mas de una pulgada y no engorda tanto como los otros, su color es el mismo del tabaco que come, y á las horas de sol procura resguardarse de él entre las hojas ó debajo de ellas. El primavera nace y se cria como el cogollero sobre el tabaco y gusta de las hojas hechas, aunque de todas come; no cesa nunca y crece en proporcion de un modo prodigioso; se encuentra hasta de seis pulgadas y mas grueso que un dedo; su color es verde con pinta y manchas que lo hacen vistoso, pero tan nocivo como explicamos en otra parte.

mismo sus hojas, especialmente suele abundar tanto el cogollo que *ripia* las posturas y las deja en *palitos*, sin que sea posible expurgarlas de este enemigo: pero como lo que esencialmente constituye la bondad de la postura es la raíz y el tallo, porque las hojas que lleva del semillero casi siempre las pierde en la siembra y del cogollo brota las nuevas que han de ser tabaco, de aquí es que esos otros insectos aunque deslucen y dañan las posturas no inutilizan los semilleros, y en no siendo en enjambres se desprecian, pues nunca cunden ni arruinan tanto como el cachazudo, que llega á cogerse á puñados á flor de tierra.

Como tantos accidentes desgracian los semilleros, el labrador procura echarlos tan extensos como le es posible, viéndose algunos de un cuarto de caballería de tierra y en diferentes épocas y hasta en puntos apartados y distantes unos de otros, por que toda precaucion la encuentran poca: de modo que logrado uno le sobra para sus siembras, bien que conviene tenerlos de varios tiempos, no solo por los peligros que en cualquier estado corren, sino porque no siendo fácil concluir las siembras y las *resiembras* dentro del tiempo que las posturas se conservan en sazón, es lo mejor que al concluir ó *pasarse* un semillero esté ya otro de siembra para continuarla, no conviniendo tampoco que ocurra á la vez la asistencia por igual de todo el campo ó que *venga á una mano*, porque habria que limitarla á ménos cantidad de *matas* de las que se pueden cuidar en mas tiempo, sembrando metódicamente ó dando treguas.

En esta parte de la Isla se *pican* y riegan los primeros semilleros en el mes de Julio, los cuales pocas veces se logran y se consiguen, es difícil emplearlos por no poderse habilitar las tierras, y por que estando éstas *enguacharnadas* aunque se siembre sobre el *camellon*, se pudren las raíces y es rara la siembra que se logra. Asi es que los mejores labradores riegan su primer semillero por *Santa Rosa*, que es el 30 de Agosto; el segundo por la *Virgen de Regla*, el 8 de Setiembre; el tercero por *San Mateo*, el 21 del mismo; y el cuarto por *San Francisco*, el 4 de Octubre; y los distinguen con el nombre de estos santos. Por manera que viniendo á siembra los primeros semilleros á principios de Octubre, se empieza ya, y pasado los efectos del cordonazo se continúa con mas vigor para dejarla cerrada por la *Purísima Concepcion* el 8 de Diciembre ó ántes de Pascua de Navidad: no obstante á que cuando por unos ú otros impedimentos no se ha logrado concluirla, se prolonga hasta Marzo y Abril, distinguiéndose unas de otras siembras con los nombres de *tempranas* y *tardías*; procurando todos lograr las primeras, porque son bajo todos respectos mas útiles y ventajosas.

Hemos dicho que los semilleros brotan y empiezan á distinguirse de siete á ocho dias de regados cuando la tierra está saturada ó húmeda. Algunos esperan para echarlos esta sazón, y otros lo hacen aunque tenga poca ó se halle en polvo. Siempre es preferible que la tierra esté *suelta* y no muy mojada para que la semilla penetre mejor entre ella y se mezcle y no quede despues apelmazada ó dura al orear: y el diferente estado del semillero se explica diciendo, *está como nata, como lentejuela, de á cuartillo, de á medio, de á real, de á peseta, empieza á acollar, está acollando, viniendo á siembra, de siembra y pasado*. Cuando está de real á peseta es el tiempo de la *escarda* para arrancarle las bejuqueras y retoños de las plantas y árboles que se cortaron ú otras yerbas extrañas que hayan brotado, y llaman *reventazon*; las cuales creciendo con mas rapidez que el tabaco, entorpecen y perjudican su desarrollo, y llegan á *amarillear* las posturas, enfermarlas y *comérselas*. Esta operacion se hace por las mañanas temprano, cuando la tierra está húmeda para facilitar el arranque de raiz de la yerba ayudándose con la punta de una cuchilla ú hierro, y se va echando en pedazos de yagua para botarla fuera del semillero. Algunos necesitan dos manos de escarda y otros casi ninguna, lo que depende de que haya mas ó ménos reventazon de otras plantas.

Los dos últimos semilleros que se echan, ó sean el de San Mateo y San Francisco, no se riegan tan claros como los primeros, porque escaseándose por lo comun las aguas en Noviembre y Diciembre que vienen á acollar y sazonzarse, conviene que con su misma sombra obstruyan la evaporacion de la tierra y conserven humedad para el alimento de las posturas y que no se *descabecen* ó pierdan la raiz al arrancarlas.

Los arranques se hacen con mucho cuidado de madrugada ántes que caliente el sol, con la luna cuando está clara, y aun durante el dia si está húmedo, nublado ó lloviznoso. Es preciso arrancar primero por *arriba* aquellas posturas que se *adelantan* ó sobresalen, aunque por su poco número no merezcan sembrarse y se boten. Se procura ir *iguulando* el semillero, no *apurándolo* con los *arranques* ó *apretándole la mano*, pues se resienten las posturas que no están en sazón especialmente cuando la tierra tiene poca humedad: siendo á ocasiones necesario *sujetar* el semillero y *rebajarlo* arrancándole mas posturas de las que se pueden sembrar por la mucha violencia con que *vienen*, pues de cualquier exceso se siente y enferma: y así los encargados de esta operacion, necesitan de tino y conocimiento práctico para sacarle todo el fruto que puede dar.

El tiempo fresco y húmedo favorece á los semilleros: los

mas tardíos se adelantan con poca agua mas que los tempranos con muchas, en proporcion á que las noches son mas largas y los nortes suaves aumentan la vegetacion. Las posturas deben arrancarse cuando están *hechas*, y se conoce en el tallo que empieza á adquirir cierta flexibilidad y consistencia, no estallando ó rompiendo fácilmente al doblegarlo: su color ménos transparente indica que sus fibras tienen vigor para resistir el transplante, pues su demasiada diafanidad acredita por el contrario que se hallan en *leche* y que no está bien sazónada la postura. Las raices de éstas varian segun los semilleros, pues por lo comun en uno mismo guardan semejanza. Unas echan uno ó mas *espigones* perpendiculares con pocas ó ningunas raices menudas: otras tienen multitud de estas que forman *escobilla*, y otras ademas de la escobilla tienen espigon que son las mejores *prendedoras*.

La postura muy tierna resiste poco la accion del sol y las aguas, y miéntras mas gruesa es la tierra requiere posturas mas fuertes y *hechas*. Ni el tamaño ni el grueso del tallo determina su sazón, porque esas cualidades se las da la fertilidad del terreno, la espesura ó claridad con que han nacido y el tiempo que les ha hecho durante su nutricion. Un semillero cuando ha recibido la semilla en diferentes tiempos va sazónándolas por el mismo órden y puede abastecer para toda una cosecha; y esta es otra ventaja de regar claro para que admita dos manos de simiente. Un semillero así puede dar posturas de mes y medio á dos meses, haciéndole dos ó tres arranques por semana. Las posturas de los primeros arranques son mas vigorosas y se tienen por la *flor*, y cuando hay abundancia será bueno no usar de otras, pero á falta de ellas se aprovechan hasta los *tronconcitos* sin hojas con tal que tengan sanos el tallo y la raiz. Cuando la postura se ha *vaciado* por extrema fertilidad, que es lo mismo que haber crecido demasiado, no es á propósito para sembrar, y cuando el tallo se endurece y casi se pone seco como palo y ha perdido la cutícula y vello no sirve tampoco; y éstas son las posturas que se llaman *pasadas*.

Las posturas se arrancan *halando* una á una desde la intermediacion á la tierra para que no se descabecen, se forman brazados tocando hojas con hojas y raiz con raiz y colocadas lo mismo en canastas, yaguas ó serones se conducen tapadas con cualesquiera hojas ó ramas verdes en la cabeza, á caballo ó en carreta al sitio de la siembra; cuidando que no se maltraten ni recuezan, y sobre todo que no padezca la raiz; y como las siembras no principian hasta que el sol declina se extienden ó abren miéntras en lugares frescos y sombríos sin que se venteen, procurando que la raiz conserve humedad hasta que se siembre. Las posturas pueden conservarse sin

sembrar dos y tres dias poniéndolas de noche al sereno extendidas y húmedeciendo la raiz; pero lo mejor es que medie el menor tiempo posible del arranque á la siembra.

Los semilleros son objeto de especulacion entre los labradores, porque aunque cada uno y hasta los esclavos por su parte, riegan no solo por lo ménos los cuatro de costumbre, sino cada uno en mas extension de la necesaria, acontece con mucha frecuencia que en unos sitios ó rios se pierden y en otros se logran, y entónces entra el comercio y la venta. Compránse enteros, á pedazos y por miles de posturas con varias estipulaciones, y hay labrador á quien favorece la suerte, como al que le toca un premio grande en la lotería, que hace de posturas lo que no alcanzaria con la mejor cosecha de tabaco; y tambien sucede que el veguero á quien se le ha aumentado este gasto que suele ascender á muchas onzas de oro, no saque despues en la cosecha lo que gastó en posturas, [el término medio del valor de las posturas es á peso el millar] pues es tan azaroso este fruto que corre riesgo de perderse por accidentes hasta que lo lleva y paga el mercader que lo compra: y tal vez esto es lo que mas *embulla*, para sembrarlo con cierto, afan é interes peculiares á solo este cultivo.

ARTICULO IV.

Semilleros artificiales.

Este es el órden que poco mas ó ménos se ha observado hasta ahora sobre semilleros en la Vuelta abajo, para los cuales han franqueado por costumbre con fuerza de ley sus montes los hacendados á los vegueros que les pagan tributo ó renta. Pero ya á pénas quedan montes porque se han repartido en labranza, y á punto de acabarse ¿cómo se proveerá para los semilleros en adelante? La necesidad hará lo que no ha ocurrido ó no ha podido la razon, que es obtenerlos artificiales con mucho ménos riesgo, trabajo y en sitios oportunos. Rara será la finca que no posea algun pedazo de terreno idoneo por su grano y situacion, y que por estar en cultivo ó en *maniguado* no es propio para semillero. Su falta consiste en la constante vegetacion y germinacion de yerba; y de ella se le priva temporalmente arándolo ó guataqueándolo con frecuencia para ir matando las diferentes reventazones de las semillas hasta que por muchos dias no echa ninguna: de modo que con este cuidado periódico sin el improbo trabajo de descuajar montes, trozarlos, quemarlos, limpiarlos etc., se tendrá para cuando convenga dispuesto un terreno, como si fuera vírgen, para picarlo y regar la semilla del tabaco. Mas como esta tierra puede haber perdido su flor, y temerse que solo produzca

posturas mezquinas, debe tenerse para regarle ántes una capa de tierra vegetal; que es fácil obtener de un acopio que en sitio á propósito se tenga hecho de basuras en completo estado de descomposicion, y separando la parte superior, coger de aquel abono interior donde no han podido recalar ni conservarse ninguna semillas, y removido con la tierra natural, se obtendrá un semillero de las cualidades del montuoso, sino los trabajos indicados, dentro de la misma finca ó inmediato á ella, mas fácil de asistir, vigilar y disfrutar, (pues tambien se roban las posturas de los semilleros) y que rinda mas en ménos terreno careciendo de troncones y palos que ocupan mucho, que pueda dividirse en canteros para no pisotear las posturas como ahora y darle fácil salida á las aguas, taparlo del sol poniendo orquetas varas y guano por encima, regarlo si hay agua á mano, cuidando que los agujeros de las regaderas sean muy delgados para que el golpe no atormente las posturas ni apriete la tierra, y asistirlo á todas horas de cuanto sea necesario. ¿De que otro modo se logran los de las legumbres en mayor ó menor escala y especialmente los de coles, con cuyas posturas tienen las del tabaco mucha semejanza?

Si no se quiere arar ó guataquear el terreno destinado para semillero, ni cargar tierra de abono, cuídese de tenerlo siempre tapado con guano, yaguas y basuras, de modo que el sol ni el aire penetre á la tierra, separándose cuando vaya á sembrarse la cubierta de todo lo que no esté pulverizado y reducido á abono; y se tendrá por este medio sencillo y preferible al primero un terreno vírgen como el del monte para regar semilleros y cuidarlos, como queda dicho; porque repito sino la razon, la necesidad ha de venir á traer este resultado. Para obtenerlo, es únicamente preciso que concluido de disfrutar un año, se acuerde el veguero que lo necesita el siguiente, para que en faenas y á ratos perdidos lo conserve preparado para cuando llegue su estacion.

ARTICULO V.

Preparacion de tierras y abonos.

Desde que se echa el primer semillero, y aun ántes, se principia tambien á preparar las tierras por el órden en que han de sembrarse, dándoles dos hierros cruzados para que revolviéndose la yerba y maniguas las desbaraten las lluvias y sirvan de abono. Ya se sabe que se eligen para las siembras tempranas los terrenos mas *descolgados* ó pendientes, libres de inundaciones y que *aguanten* por su mucha masa las aguas, pues si las cojen los rios y no las bañan de *reculada* ó suavemente están expuestas á perder, como queda dicho, sus propios

abonos y la flor ó tez de la tierra. Las que pueden recibir este perjuicio, se chapean si es preciso, se limpian á *brazos* y seguidamente se aran y siembran. Rotas y cruzadas las tierras se les dá el tercer hierro y pasa la *plana* (1) con el doble objeto de desbaratar los terrenos y que aplaste y mate las babosas y grillos que encuentre al paso; que son los primeros enemigos que tienen las siembras y abundan naturalmente en la tierra. Las delgadas suelen quedar bien desbaratadas y *sueeltas* con cuatro ó cinco hierros y una plana, si se han arado con buena razon; pero por regla general, se darán tantos hierros y planas cuantos sean necesarios para que queden en dicho estado, ó como *gofio*, segun la expresion vulgar, con que se denota su buena preparacion.

Cuando hay terrones tan duros que resisten la accion de la plana, se desbaratan con el cubo ó mango de las guatacas, y mezclan los abonos con las mismas; y aunque parezca mucho trabajo, en ciertas circunstancias se adelanta mas y preparan mejor las tierras duras con esta mano de guataca que con dos ó tres hierros y planas, como tengo experimentado. Las tierras muy compactas se suavizan regándolas con arena fina que abunda en las orillas de los rios, mezclandola con ella, bien sea con el arado ó bien con la guataca.

El último hierro para sembrar, si la tierra está muy húmeda se dá un dia ántes para que oree, pues que la postura requiere que la tierra *desgrane* y que cogida y apretada con la mano apénas quede ligada entre sí, y esta es su buena sazón. Si á pesar de esto, es mucha la humedad, se surca poco profundo desde la mañana del dia que va á sembrarse; pero si la humedad es excesiva y quieren aprovecharse las posturas para que no se pierdan, apénas se señalará el surco para sembrar sobre el camellon: aunque tales siembras pocas veces corresponden y las tierras que no desgranán con el arado no están en sazón para sembrarse, porque pudren la raiz de las posturas, ó las aprietan tanto que no penetran ni vegetan, y cuando orea queda la tierra *apelmazada* y á veces ella y la siembra enfer-

(1) Las planas que aquí se usan son unos trozos de palma en su parte mas compacta y sin desigualdades de tres á cuatro varas, que se arrastran con dos yuntas de bueyes que tiran por los extremos guiadas por dos hombres que van sentados en ellas ó en pié. Algunos labradores han formado otras ménos toscas y de mas fácil manejo. La de mi invencion y uso, es un trozo de chicharron mas grueso que la palma, redondeado con pequeñas ochavas de cerca de dos varas; á los extremos muñoneras con hierros embutidos como los ejes de los carruages y dos anillas fuertes y anchas del mismo metal, que con sotrozos se evita que se salgan, de estas anillas sobre que rueda la plana tiran dos cadenas que se unen á proporcionada distancia para amarrarse de un palo ó *garabato* que entra en el barzon del yugo de una yunta de bueyes que la arrastra dando vueltas sobre si misma. Aunque esta plana coge ménos tierra, su movimiento es mas rápido y fácil, de modo que un tiempo dado hace el mismo servicio que la otra con el ahorro de un hombre y una yunta de bueyes.

mas. Pero suponiendo la tierra en sazón, se le da el último hierro para sembrar en seguida.

En las tierras que han de sembrarse de tabaco no debe haber arboleda, porque perjudica con su sombra y raíces: los labradores no obstante dejan los ramones y palmas reales tan útiles para muchas cosas, (1) pero hacen infructíferas más de dos varas en circunferencia, y la palma además desgrana el palmiche que cayendo de muy alto suele agujerear las hojas del tabaco, haciéndole aun más daño el guano y yaguas que destrozan las matas. A esto ocurren algunos desmochando el palmiche que pueda madurar antes de coger el tabaco y amarrando con ariques las pencas de las palmas; operación riesgosa que pocos pueden practicar.

En la preparación de tierras se comprenden los abonos que para ningún cultivo son más importantes que para el tabaco. Después de desmontada una tierra de buena calidad se conserva con los suyos propios de seis á ocho años en buen estado de producción, si no la lavan ó arrastran su flor los grandes aguaceros porque esté pendiente ó descolgada. Los hoyos de vega y *cañaoles* que fertilizan las avenidas de los ríos y rios aguaceros no necesitan de abono, y á veces tienen más del necesario, habiendo explicado ya como lo reciben; por consiguiente los otros terrenos son los que conviene vigorizar con dichos abonos cada tres ó cuatro años para reparar la pérdida que sufren con la vegetación forzada, y más aun con el deslave de los aguaceros. Para ellos el labrador puede usar dos clases de abono, uno natural, que consiste en echar en bruto con suficiente anticipación los materiales de que se forme, extendiéndolos sobre la tierra para que allí mismo se descompongan y revuelvan á su tiempo con el arado, y el otro artificial, que es reunir los despojos en hoyos ó sitios adecuados para cuando estén reducidos á tierra regarla sobre la que lo necesite y quiera sembrar. El primer método se usará en los sitios que no padecen con las avenidas de los ríos, y el segundo en los otros después de dado el tercer hierro y estén próximos á sembrar.

Todas las basuras de las fincas son útiles para abonos y especialmente el guano; lo es asimismo el pajón de las sabanas que se quema y pierde, y arrancado de cepa serviría para empastar mejor esas tierras tenidas por inútiles. El labrador cuidadoso y vigilante abona progresivamente su campo proponiéndose todos los años hacerlo de una cuarta ó quinta parte del que necesita ese bien: de cuyo modo cuando la tierra se va

(1) En las secas se mantienen las bestias con las ojas del ramón, que les gusta mucho y alimenta como el maíz; y ya se sabe que las palmas dan el guano, el palmiche, las yaguas y tablas que tienen útiles aplicaciones: pero debe procurarse sembrar estos y otros árboles en guardarrayas y linderos para dejar libres de ellos las tierras de labor.

empobreciendo vuelve á recibir la sustancia que le da vigor y vida. Por mucha que sea la seca, en una tierra bien abonada no se pierde ni *amonigota* el tabaco, y con tiempo bueno se coge grande, de mas calidad y en mayor cantidad, porque relativamente cria mas hojas que otro. Para que el abono aproveche ha de estar cuando se siembre reducido á tierra, pues si hace la descomposicion al mismo tiempo cuece á la planta y se convierte en daño el beneficio.

ARTICULO VI.

Siembras de tabaco.

Dispuesto el terreno por *mesanas* que puedan llevar de cuatro á diez mil matas (segun los trabajadores y en proporcion á las posturas) se empieza á surcar cuando el sol va perdiendo su fuerza, y seguidamente unos van poniendo las posturas ó *regándolas* en el mismo punto en que han de plantarse y otros van sembrándolas, teniendo cuidado de que no lleven tierra seca del semillero pegada á la raiz, que esta no pierda con el sol ó el viento la humedad; y que no se siembre ninguna descabezada ó enferma, asi como que todas sigan una misma direccion y queden á igual distancia. Por regla general el camellon ó espacio entre los surcos debe ser de una vara de ancho y mediar tres cuartas en línea recta de mata á mata: bien que en terrenos delgados en que no es de aspirarse á coger *calidad* sino *injuriados buenos* puede estrecharse hasta media vara y una tercia la distancia, para que el sol no penetre tanto la tierra y la reseque. Una siembra pues de diez mil posturas, ocupará bajo dicha regla general, cien surcos de á cien matas en un espacio de cien varas por un lado y setenta y cinco por otro, que hacen una superficie en figura de cuadrilongo de siete mil quinientas varas planas.

Pocos son los labradores que hacen aprecio del rumbo que guardan los surcos y otros le dan mucha importancia, sin acordarse ningunos de los vientos mas fuertes que aquí reinan que son los nortes y sures, que á veces destrozan el tabaco segun la direccion en que lo halian; opinando yo que una siembra que los reciba enfilados no será tan perjudicada, como la que sea combatida por los costados ó en masa. Lo comun es que el veguero solo atienda á que en tiempo de aguas sea superficial ó poco profundo el surco penetrando la tierra ménos de una cuarta pero bastante abierto, á cuyo fin se gradua el arado y por dentro de la telera se le amarra una *cogotera* de yagua y ademas unas ramas menudas y resistentes para que esparza la tierra y quede mas desgranada. Los surcos no obstante, tengo por útil que no sigan la misma direccion del sol

en su marcha para que no castigue á las siembras pequeñas todo el dia, tomándose ademas la precaucion de sembrar á la *oreja* del surco, con el doble objeto de que disfrute sombra, de tierra mas oreada y fértil, y que sí se llena en parte de agua no alcance á la raiz. Por el contrario cuando hay poca sazon y seca, se profundiza el surco y siembra en el fondo bajando con la mano tierra de la flor. Resulta pues que surcando en direccion de Norte á Sur se proporcionan todas las ventajas, pues es sabido que la marcha del sol no pasa en ningun tiempo de los rumbos de Este á Oeste,

El regador de posturas camina por cima del camellon y el sembrador por dentro del surco con un pie detras del otro. coge la postura con la mano izquierda y haciendo de paleta con la derecha penetra en la tierra diagonalmente alzándola lo suficiente para que por detras de la mano penetre la postura en la cavidad, poniendo el mayor cuidado de que no se doble el tallo ni la raiz y quede esta cubierta por completo y una tercera parte del tallo si es algo largo, pues si es muy corto, como el de la postura criolla, se *entierra* hasta tocar las hojas; dejándose entender que la cavidad ha de hacerse mas ó ménos profunda con arreglo al largo de la postura y la humedad de la tierra, pues si tiene mucha se entierra ménos que cuando tiene poca: en el primero de estos casos basta con dejarle caer la tierra suspendida por la mano, y en el segundo se le aprieta un poco con la mano suavemente. En resúmen, la estacion, estado y calidad de la tierra y tamaño de las posturas han de gobernar para la amplitud y profundidad de los surcos, para sembrar en la oreja ó en el fondo, para enterrar mas ó ménos la postura y apretarle la tierra. Un hombre ágil, inteligente y laborioso siembra desde las dos de la tarde hasta el oscurecer de mil á mil quinientas posturas, pero el esclavo torpe, á quien no conviene precisar en este trabajo dificilmente llega á mil; y este dato servirá para el arreglo y *avío* de tierra y arranque de posturas etc.

Cuando hay poca sazon y vientos secantes se tiene agua á mano para mojar las raices de las posturas que se van regando y sembrando, y si la tierra está seca ó en polvo, despues de sembradas las matas se les echa ademas una jícara de agua [como dos cuartillos] sobre la tierra, de modo que *cale* á la raiz y prenda, cuidando que no caiga en el *cogollo* porque suele dañarle. El primer cuidado y deseo del veguero es que prenda la postura, porque no hay despues planta que resista tanto la seca y que espere la lluvia, que aun la anuncia parando sus hojas. En los dias frescos y nublados puede sembrarse á todas horas aprovechando la buena sazon y la abundancia de posturas, pues una feliz oportunidad decide la suerte de una cosecha.

Las tierras acabadas de desmontar donde no puede por la *raicería* emplearse el arado, si están limpias de yerba, se ahoyan con azadones en las distancias explicadas y se siembran. Lo comun y mejor es sembrar esas tierras en su tiempo con semilla, echando en los hoyos los ménos granos posibles: cuidáanse como los semilleros, y cuando las posturas se encuentran de siembra, se deja una sola, aprovechando ó botando las otras, y en todo lo demas se cuida y *asiste*, el tabaco como en cualquiera tierra. En estas *tumbas* se adelanta la cosecha sembrando con semilla; pero el tabaco no tiene el primer año tan buen gusto ni color como en las tierras labradas, y aun se diferencia algo en la figura que sacan mas puntiagudas las hojas. Estas mismas tumbas se aprovechan en semilleros, y varios han sacado miles pesos de ellos, despues de hechas sus siembras.

ARTICULO VII.

Resiembras.

Cuando la siembra se ha hecho en tiempo húmedo, fresco, lloviznoso y nublado, como suelen presentarse algunos dias de Noviembre y Diciembre, no pierde la postura las hojas del semillero ni se *desmaya* ó *amortigua*; pero lo comun es que se *marchite*, y no empieza á *pararse* hasta el tercero ó cuarto dia. De seis á siete de sembrada se conoce ya sin duda alguna la *falla* ó falta de la que no ha prendido, y conviene sin mas dilacion *resembrarla* con posturas escogidas para que *alcancen* á las otras, y todas reciban los beneficios que requieren á un mismo tiempo; porque una siembra falla dá igual trabajo que la *sellada* ó completa, y si viene desigual ofrece ademas otros perjuicios como pérdida de tiempo y de tabaco en cantidad y calidad.

Al hacerse la resiembra no está comunmente la tierra tan suelta como cuando se sembró, no pudiendo por tanto penetrar la mano con la misma facilidad que ántes, y acostumbra remover la precisa con la punta de un machete, cuchillo ó palo; lo cual es demorado y torpe. Yo acostumbro usar para este objeto cucharas de albañil que pican y desbaratan la tierra fácilmente, y haciendo con ella, si se quiere, el oficio de la mano se siembra la postura, método en que he encontrado ventaja con poco costo, pues las cucharas guardadas duran muchos años. Luego que me hice veguero me chocó el que se hiciese la siembra con la mano, corriendo el riesgo de clavar-se una espina y que se formen uñeros, y adopté el hacerla con cucharas de albañil; pero aunque en efecto es mas cómodo y expedito, noté que producía este método mucha resiembra, y

llegué á convencerme de que faltando al sembrador el tacto, aunque por el reverso de la mano, doblaba muchas raices; por lo cual volví á seguir el sistema comun, reservando las cucharas para solo picar la tierra en las resiembras. Tambien se puede ahogar con azadon ó guataca.

Si la resiembra es mucha, porque algun accidente, como agua excesiva ó soles muy fuertes, han causado gran pérdida, lo mejor es volver á dar un hierro en buena sazon y sembrar de nuevo; y es casi necesario cuando la falta proviene de mucha agua estando aun la postura amortiguada, pues es de creer que las que no han muerto debe quedarles la raiz dañada, y no pueden vegetar para dar buen tabaco, y ménos en tierra apretada.

La babosa y el grillo hacen mucho daño al tabaco *chico* desde que se siembra: la primera le roe y deja carcomido el tallo y manchado de prieto como quemado por donde pasa: no mata por lo comun la planta, pero la deja enferma y lo que produce no vale nada; así que cuando se hace la resiembra se planta otra postura en lugar de la dañada por la babosa, que se mata y busca por las mañanas, pues se esconde entre los terrones luego que calienta el sol. El grillo troza el tallo ó *pallito* cuando está tierno á flor de tierra ó poco mas arriba, dejandolo á veces pendiente de un filamento. Esto se conoce á primera vista, y si ya estaba presa la postura, echa por lo general retoños, en cuyo evento al repasar el tabaco, cuidando de no dejarle mas de uno, se consigue que sea útil; pero en la duda se planta á la inmediacion otra postura, porque vale mas que resulten *cerradas* ó espesas unas con otras matas [que tambien pueden arrancarse] que no con fallas la siembra.

Los labradores con el afan de aumentar sus cosechas aprovechando la buena sazon de la tierra y la abundancia de posturas suelen sembrar con consideracion á sus fuerzas y descuidar las resiembras, retardarlas y hacerlas cuando ya no pueden emplear posturas fuertes y buenas que alcancen é iguallen con las primeras. Esta ambicion, si se quiere disculpable, es muy nociva, porque aunque logren sellar su campo, no viniendo cada *mesana á una mano* ya hemos indicado que multiplica el trabajo y no se puede asistir bien; y el tabaco varía mucho de tamaño y condicion, pues las matas aisladas se diferencian de la que están acompañadas que se favorecen mejor del sol y la seca; y por esto es que recomendamos procure el labrador hacer las resiembras á tiempo, repitiéndolas si fuere necesario, y que no se ciege con la codicia de sembrar demasiado para que no se cumpla el refran de que quien mucho abarca poco aprieta; siendo por esta razon muy comun ver grandes siembras llenas de matas enfermas de la babosa, que suelen morirse al *desbotar*, con claros ó fallas, cubiertas de

yerba, que amarillea y llena de aljorra al tabaco, y en fin mal asistidas y que necesariamente han de dar el pobre fruto que se está cogiendo.

De los animales solo los insectos, pero por desgracia no pocos, comen y dañan al tabaco. (1). La vivijagua cuando está amortiguada la postura en los primeros dias de sembrada, tambien la destroza y carga como hace con otras plantas. Deben pues destruirse los vivijagüeros inmediatos á las siembras, y si se aparece en las expresadas circunstancias, se les pone en los tránsitos hojas de malanga ú otras que les gusten y entretengan su voracidad destructora, miéntras se *para* y vigoriza la planta, pues ya desde entónces no le hace daño; asi como el grillo cesa de *trozar* luego que el tallo se endurece ó se *tapa* arrimándole tierra con la guataca, operacion que por este motivo se adelanta cuando es frecuente el daño de este saltador animal, que por esto y por habitar entre terrones es difícil perseguir y matar.

ARTICULO VIII.

Asistencia del tabaco en el campo.

La siembra que puede un hombre *asistir* con prolijo esmero no pasa de doce á quince mil *matas*, pero será raro el que se limite á veinte ó treinta; y faltándole la *guataca á tiempo*, el *repasado*, *desbotonado*, *deshijo* y *corte*, no debe esperarse tabaco grande, sano y de buenas condiciones. Verdad es que cuando el año es fértil, que abundan las posturas, son pocas las resiembras y vienen las aguas templadas, hay ménos *bichos*, y con poco trabajo proporcionalmente se hacen buenas cosechas; pero cuando el tiempo es muy desigual en la temperatura, reinando recios vientos de Sur ó Norte, con fuertes soles y escaso de lluvias y serenos ó rocíos abundantes, la planta se *demora* y *engarrota*, los gusanos se aumentan, se entorpecen las operaciones, y por mucho esmero que haya, la produccion será corta, chico el tabaco, de mala condicion y muy averiado.

Desde que se concluye la resiembra es preciso repasar el tabaco, porque ademas de la babosa y grillo comen sus hojas la *rosquilla* y *mantequilla*, que son los gusanos ménos nocivos y abundantes, pero que ofenden y se hallan sobre la mata y al pie de ella en la superficie de la tierra. Por poca seca que se experimente aparece en los terrenos delgados el voraz cachazudo, cuyas propiedades y daños en los semilleros hemos bosquejado, del cual no está libre la planta en cualquier

(1) He visto en mi finca á las ovejas comer tabaco verde y seco y los capullos de la semilla. Los guanajos (pavos) comen tambien la semilla verde y seca.

estado; y como si no se hubiera ponderado bastante, hay que agregar, que cuando se *declara*, reinando como es propio la seca, se multiplica con revolver la tierra, bien al guataquear el tabaco, ó bien al buscarlo con la mano en ella para matarlo: de modo que comiendo solo de noche, hay que *cuabearlo*, que es buscarle con luz de teas ó palos resinosos, pues las hojas que no troza las deja en *varetas*, siendo imposible á pesar de todo salvar algunas siembras.

El cogollero suele desde el semillero dejarse sentir y con cualquier tiempo abunda mas ó ménos, pero tambien se aumenta con la seca, y sobre todo con las neblinas que favorecen su multiplicacion. Es el que hace mas daño despues del cachazudo en las hojas, porque aunque come en todas, prefiere las mas tiernas y con poco que muerda en el *cogollo*, al irse abriendo y creciendo las hojas que estaban unidas y sin forma, salen ya con los agujeros que conservan y aumentan en proporcion.

Resta hablar del *primavera*, asi llamado, porque se deja ver con mas abundancia cuando se aproxima aquella estacion. Los cultivadores cuando lo encuentran en los semilleros, lo tienen por señal de fértil y buen año. (Lo tengo por vulgaridad sin fundamento). El *primavera* como el cogollero nace sobre el tabaco, y exclusivamente se mantiene de él: el primero come y crece mas que ninguno y devora á todas horas; asi es que á los cuatro ó seis dias se encuentra de otras tantas pulgadas y que ha destrozado las mas hermosas matas inclinándose á las hojas mas hechas. De Abril en adelante abunda mas, y el tabaco que se corta en este mes y los siguientes recibe mas daño del *primavera* en las *casas* y *tendales* que en el campo, pues la estacion lo anima y con las primeras aguas suelen salir enjambres de entre los *cujes*, donde es preciso repasar las hojas y acudir con *humazos* para que se atonte y caiga, dejando siempre muy averiado el tabaco: y este es uno de los males de las siembras tardías, que con otras causas contribuyen á dar preferencia á las tempranas.

Por las mañanas están casi todos los *bichos* sobre la parte superior de las hojas, y es el tiempo mas propio de *repasar* el tabaco, porque procura despues esconderse del calor del sol, aunque puede hacerse á cualquiera hora que el viento no conmueva mucho las hojas, pues es preciso cogerlas y mirarlas por arriba y por abajo: esta operacion se repite periódicamente mientras no se corta el tabaco segun la urgencia ó la mas ó ménos abundancia de insectos: y por esto dicen los vegueros que el tabaco se cria con el calor de las manos.

A los veinte ó pocos mas dias de hecha la siembra manifiesta la fertilidad con que viene: el color verde muy subido, hoja redondeada, pronto crecimiento y robustez del tallo, la

expresan los labradores diciendo *se viene cogiendo el surco ó trae buen rejo*: pero si por el contrario el color es claro y la hoja puntiaguda, que llaman *orejitas de mulo*, son signos de debilidad y pobreza; sin embargo, muchas veces desaparecen luego que se les remueve y *arrima tierra*. Como al mes viene á estar de *primera mano de guataca* la siembra, y la necesidad ó urgencia la indican la fertilidad y tamaño, el crecimiento de la yerba, de que es muy importante esté limpia, y sobre todo de que esta no la *aflija ó coja*; fuera del caso de que por resguardar el tallo del grillo, ó haberse estacionado por haberle apretado el agua la tierra, se adelanta este trabajo. La guataca no puede darse cuando la tierra está muy mojada, en polvo ó muy caliente, y así se ejecuta, siempre que pueda, por las mañanas ó á la caída de la tarde, limpiando toda la yerba, separando del pie de la mata la tierra seca, picándosele ligeramente para no tocar á las raíces, recogiendo con la mano izquierda y con suavidad las hojas hácia arriba y arrojando con la guataca al rededor del tallo tierra húmeda, fresca y desgranada, á fin de *aporcarla* bien. Esta operacion equivale á un aguacero, y si á los pocos dias de practicada le cae un agua suave, las matas echan nuevas raíces; y entónces deben aparecer con el tallo veloso, gordo, tierno, transparente, las hojas casi redondas y poco separadas unas de otras: y esta lozanía indica buena cosecha.

Quando el tabaco está *pollon* ó que empieza á venir al *boton*, que es á manifestar la formacion de sus flores, es el tiempo de darle otra ó *segunda mano de guataca*, pues mas tarde no le aprovecha tanto por estar endurecido el tallo y ser fácil lastimar las hojas si han crecido mucho, y llega á *cerrarse*, que es tocar unas con otras. Esta segunda mano se dá como la primera, y por lo comun no necesita mas; pero si por estar atrasado en la vegetacion puede dársele la tercera, le es en cualquier estado benéfica, y se hace necesaria si algun fuerte aguacero ha endurecido la tierra, pues se nota que cada vez que se aporca con frescura hecha nuevas raíces y crecen las hojas.

El *desbotonar* requiere especial cuidado é inteligencia, porque entónces determina el labrador el número de *mancuernas* ó dobles hojas que ha de criar y sazonar cada mata, pues aunque el tabaco venga *parejo* ó igual en lozanía, siempre se diferencia, y con arreglo á ella, á la sazon de la tierra y al tiempo que se presenta es menester graduar las mas ó ménos que deben dejársele. En tiempo muy fértil cria seis ó siete, sin la del *pie* que como *topando* con la tierra se desestima, porque está carcomida por esta, por la aljorra y sin calidad, no conviniendo tampoco cuando el *corte*, si quiere aprovecharse, mezclarla con las otras. En tiempos regulares lo comun es deja-

cuatro ó cinco mancuernas, pero si son malos por seca, se limitan á dos ó tres. De cualquier modo, la mata llega á sazonar las que se le dejan; pero se aspira á que las hojas sean lo mas grandes posible. Podrá decirse que miéntras ménos hojas, las criará mayores; y esto es muy cierto, pero tambien resulta que teniendo entónces poca elevacion la planta, las arrastra por el suelo, y sobre disminuir en cantidad la cosecha, solo se coge *tabaco orillado, manchado, destrozado, gordo y venudo*, que se reduce á *quebrado* malo. Debe ponerse mucho esmero en desbotonar en la *caja* y no dejar que esté *vaciado* el tabaco, que es cuando empieza á manifestar las últimas hojas que cubren la formacion de las flores, subiendo para ello el tallo prolongado, porque ya aunque se *troce* no adquiere tanto crecimiento y condicion, no obstante á que se deje el mismo número de hojas á la mata. Se desbotona cortando con la uña del dedo pulgar y la yema del índice el boton; pero al menor descuido, muy comun en los negros y mas fácil en manos toscas, queda hecha pedazos ó lastimada alguna ó algunas hojas primeras que están sumamente tiernas y pequeñas; y esa mancuerna llamada la *corona*, ú hojas de la *punta*, que debe ser el mejor tabaco, sale averiado de manos del que tiene el mayor interes en cuidarle. Asi que al desbotonar tabaco no siendo mas que un entretenimiento debe confiarse á gente juiciosa, y no como por lo comun sucede donde hay esclavos que cada uno al tiempo de repasar va desbotonando indiscreta y perjudicialmente, haciendo mas daño á veces que los mismos gusanos.

Desbotonado el tabaco y aun ántes, le sale del pie uno ó mas hijos que llaman *mamones*, los cuales crecen tan prodigiosamente que alcanzan á la madre, y por lo comun se cortan sazonados con ella despues de desbotonados y asistidos á la par, teniendo la misma calidad aunque la hoja mas angosta: pero no conviene dejar mas que uno, si acaso, de los expresados mamones para que no priven de sustancia á la madre, y en los repasos se cuida de arrancar los que brote. Tambien hecha entre la union de las hojas y el tallo un retoño ó *hijo*, y dos ó mas en el sitio donde se cortó el boton. Estos hijos no se dejan crecer dos pulgadas porque absorberian los jugos en perjuicio de las hojas, y cuando se repasan se trozan y botan; operacion que hay que hacer á la planta á lo ménos dos ocasiones ántes de que se *madure y corte*, y si esto no se hace en seguida del segundo deshijo y vuelve á criarlos, se le quitan para que las mancuernas no los lleven á los *cujes*, porque no se secan tan pronto las hojas y es cargar basuras.

Hemos dicho que el tabaco resiste mucho la seca, pero se conserva fruncido y *engarrotado* y sin vegetar apénas. En tierras ligeras ó delgadas se *sube* mas pronto á echar la flor

y á esto llaman *volverse monigote*, que equivale á estar perdido. La siembra ó matas que llegan á este triste estado, se cortan ántes de que eche la flor á dos pulgadas de la tierra, ó se dobla y entierra la parte superior de ella. Si llueve despues brota por el dobléz ó corte algunos retoños, y cuando tienen tamaño se les deja uno, guataquea y asiste, lográndose por este medio convertir en mamones y tabaco *principal*, lo que muchos abandonan por perdido, si cambiando el tiempo llueve y se cuida.

Algunas matas de tabaco *machean*, saliendo de diferente figura sus hojas y aun su color, pero se cuidan y aprovechan como las otras, no obstante á su mérito inferior y poco *rendimiento*, pues esto se conoce tarde para que se reemplacen con posturas. Por igual y buena que se presente una cosecha, se notan *reboladas* ó pedazos de siembra que sobresalen en lozanía por efecto de la tierra ó de los abonos que le comunican su influencia.

Los vientos fuertes rompen las hojas del tabaco, particularmente si está muy cerrado y crecido, y si son muy frios las engarrotan y entorpecen la vegetacion: cuando reinan dejan *viradas* en parte y casi dobladas muchas hojas, y en los repasos se vuelven á su estado natural, pues sino, recibiendo el sol por el revés ó parte exterior cria en ella una tez lustrosa que le priva luego de *elasticidad, color y condicion*, sazónándola con desigualdad. Tambien se *manchan* algunas hojas por causa de lloviznas ó estado y calidad de la tierra con unas pintas menudas que llaman de *ajonjolí* y con otras mas grandes, pero que en no siendo de color de *hierro* no las *clarea* ni impide que sirvan para *capas*.

Asi como la extrema seca pierde ó arruina al tabaco, la excesiva lluvia lo dañifica ó *mata*. Ya hemos dicho que aprieta la tierra, enferma la raiz y no lo deja vegetar; pero cuando el agua se encharca y la calienta el sol, las hojas se *desmayan, marchitan* y perece la planta que llaman *emborracharse* el tabaco, y parece le ha dado una apoplejía fulminante. Si ocurren avenidas, los hoyos de vega que conservan las aguas pierden por borrachera sus siembras, sino se detienen, arrastran y se lo *llevan* ó lo dejan *revolcado* ó lleno de fango, pero si seguidamente lo limpia algun agua suave suele enderezarse y aprovecha. Acontece tambien que estando para cortarse una *tabla* de tabaco lo coge un turbion y el labrador conoce que va á emborracharse: en este caso se corta todo ántes que suceda, aunque no tenga completa sazón ó madurez y se halle mojado, se coloca muy claro á que seque á la sombra; y al fin aunque no resulte bueno se utiliza. Es notable que el tabaco chico resiste mas las borracheras y el agua que el grande.

ARTICULO IX.

Cortes de tabaco.

Una de las causas de la poca calidad y *aguante* del tabaco proviene del corte. Para que resulten los *injuriados* de color solicitados por los mercaderes, se corta sin que se halle maduro y en cualquier cuarto de la luna; y estoy convencido de lo aventurado y perjudicial de ésta práctica. No hay planta más porosa é impresionable del estado atmosférico, y para mí no tiene duda que además de la raíz absorbe la humedad y se nutre por sus hojas; pues como los rocíos sean abundantes crece y se forma cuando la raíz no puede hallar con la seca jugos suficientes que comunicarle para el crecimiento que se le nota; y cuando esto ocurre, extrañándolo los labradores, exclaman con admiración: ¡parece que le está lloviendo!

La seca hace que el tabaco sea mas grueso de hoja y venas, velloso, muy pegajoso y *cargado de melaza*: el agua por el contrario lo *lava* y se la quita, lo adelgaza y disminuye su calidad. El tabaco maduro marca el estado de la luna; pues aunque esté *pasándose* altera visiblemente su color en las conjunciones y crecientes, volviéndose de *amarilloso en verde veteado*, y sino se estira ó agranda queda desigual al tacto y aun á la vista, como que agolpó sus jugos, y por espesos ó falta de tiempo no tuvo fuerza para repartirlos con igualdad; cuyo estado llaman los vegueros *meter de nuevo*, y dejan que pase para cortarlo; y esto se conoce en que ha vuelto á tomar el color amarilloso é igual que habia perdido é indica madurez, porque si no, saben que careceria de color parejo, elasticidad y tersura: de todo lo cual deduzco, aunque no me lo confirmára otra observacion, que conviene cortar el tabaco en cuartos menguantes, en razon á que entónces estan sus jugos paralizados, á ménos que despues de una seca los pongan en accion algunas aguas.

El hacer en menguante todos los cortes, cuando no solo debe atenderse á la sazon sino á que no esté acabado de lavar por alguna agua, por cuya razon es costumbre (y muy buena) dejarle en el campo tres o cuatro dias, ofrece además del cuidado que el tabaco se *pase de maduro*, y *orillen y tomen manchas de hierro* algunas hojas. Yo hallo preferible sufrir este daño á no cortar el tabaco en *buena sazon y menguante*, porque no será mucho y evitará el mayor de que se *pique* en los *tercios*. Todo sin embargo lo remedia el que se corten y aprovechen las matas que no puedan esperar sin perderse la dilacion de una á otra menguante, y con esta precaucion de-

be repasarse antes que concluya el plazo de la luna; pero la excepcion no servirá de regla, ni el evitar un mal menor puede formarla.

El tabaco cuando está maduro adquiere un color *amarillo* ó *anaranjado*, y manifiesta un *grano* ó superficie mas abultada que antes. Despues de seco no aclara tanto el color como el que se corta *sobre lo hecho*, ó al *entrar de lo hecho á lo maduro*, en que predomina el color *verdoso* á lo *amarillo*; y con el fin de tener tabacos pajizos é injuriados buenos que no lleguen á la *culidad de las libras* y á su color mas *oscuro* ó de *pasa*, se han decidido generalmente los labradores á *cortarlo de hecho á maduro*: y si se verificó en creciente, y el *betum* ó *blandura* que se le dá en la escogida es *flojo*, como se practica por la misma razon de que no suba de color, he aquí las causas, con las de sembrar mucho y muy junto y la mala asistencia, porque se han visto con escándalo picadas las libras y primeras de buenas vegas y rios antes del año de entercias, cuando lo regular es no empezar á torcer y fumar el tabaco bueno hasta que ha pasado uno ó dos años de cosechado.

Las hojas de una misma mata no adquieren á la vez el propio grado de sazon ni dan una sola clase de tabaco, pues una sola puede dar de todas: las de la *corona* ó superiores reciben de lleno el sol y se maduran primero tomando mayor vigor que las otras; y por este motivo los labradores antiguos cortaban solo las primeras mancuernas ó dos hojas compañeras, y despues que hallaban las otras en igual grado iban repitiendo la operacion: así conseguian mas calidad y capas que ahora, que por la general aceptacion de cortar de hecho á maduro y andar mas pronto por que se siembra demasiado relativamente, trozan de una vez la mata, llevándose de encuentro las *pintonas* ó que no están *bien hechas*, y á veces cortan la *libra de pie* ú hojas que están desbaratándose y llenas de tierra y las mezclan con las buenas, de que resulta *basura* que botan en las escogidas y que dejen manchadas y ofendidas á las otras en los *cujes* y *pílonas*; siendo como se ve sobradas las causas expuestas para no extrañar ni formar vagas congeturas sobre el desmérito y poca capa del actual tabaco, y convenernos que la ambicion mal calculada de mercaderes y vegueros perjudica á todos, y que tiene mas cuenta cosechar poco y bueno como los antiguos; por que de lo contrario se trabaja mas, se dificulta la venta y conservacion del fruto y produce ménos dinero en último resultado.

No solo los antiguos cortaban las mancuernas de una misma mata en diferentes dias, sino que los mas prolijos iban al mismo tiempo separando la *capa* de la *tripa*. Ya se sabe que una ó dos mancuernas de abajo casi siempre son de inferior calidad y por sanas que estén se vuelven tripa. Pues bien,

cortaban y hechaban las mancuernas superiores al camellon de la derecha (por ejemplo) y los de abajo y todas las chicas ó muy averiadas al de la izquierda. Los *recogedores* cuidaban de colocarlas en cujes diferentes, poniéndolas en aposentos separados. Los *pilones* eran tambien diversos y esto era benéfico al tabaco, y ofrece, como veremos al tratar de escogidas, otras ventajas. Pudiéramos hacer una demostracion que comprobara cuanto mas útil es este método que el moderno, pero seguros de que ningun inteligente puede reprobarlo, no nos detendremos, reservándonos ampliar estas ideas para cuando lleguemos á los últimos beneficios que se hacen al tabaco.

Vengamos ya al corte. Despues de tener listas las *casas de tabaco*, los *cujes* y *horquetas* en que han de ponerse provisionalmente dichos cujes en el campo, cuando está el sol en su mayor fuerza, los que son mas prácticos van cortando con una cuchilla (que tengo experiencia son las mejores para esta operacion las que se usan para el café) las matas maduras, que como hemos dicho se conocen por su color y grano, y por que oprimidas con la mano crugen un poco. El corte principia por la corona y sigue por las otras mancuernas, sin incluir la última ó libra de pié: las mancuernas llevan dos hojas ó tres si hay nones, y cuatro ó cinco si son pequeñas, y su union la conserva el mismo palo que las crió y es el cortado. Cada mancuerna se coloca por el cortador en el suelo con la cara hácia abajo para que la *marchite* el sol y la calor de la tierra y no se rompan al manejarlas. Estando marchitas se van suspendiendo una á una y colocan *gualdrapeadas* (con cierto órden simétrico) en el brazo izquierdo, poniendo el *brazado* con cuidado en los cujes sujetos por las puntas sobre las horquetas clavadas de momento para el efecto en el suelo, de modo que no toquen en él las hojas, y dejando el tabaco montado sirviendo de piernas el palo y la union de sus dichas hojas arreglado por igual con las *caras* para adentro tapándose las de unas con las de las otras, y no llenando los extremos como una cuarta para por allí cogerlos y manejarlos. El grado de calor determina el espacio de tiempo que ha de estar el tabaco cortado en el suelo y en los cujes en el campo para no exponerlo á que se *queme* ó arda que es tostarse, porque resulta luego tripa ó se deshace: por tanto suele suspenderse el corte para *cargarlo*, ó se destina á los que lo vayan llevando á las casas por su órden: lo cual se ejecuta entre dos operarios que cogen otros tantos cujes por las puntas, y poniéndose uno en cada hombro marchan cara con espalda sin juntarlos, porque el roce y movimiento de hojas con hojas las averiaria, y los colocan en las primeras *barrederas* sin juntarlos, pues no le conviene al tabaco estando caliente, como lo va del

campo. Lo comun es suspender el corte cuando el sol no marchita las hojas, pero cuando precisa se corta, recoge y carga con mas cuidado, porque entónces el tabaco está *vidrioso* y fácil á romperse; y en no estando mojado puede cortarse, que con mas tiempo *descuelga* y se marchita despues.

Luego que con el primer corte se aclara una mesana de tabaco, el que queda viene á madurar mas pronto; y segun la igualdad ó desigualdad con que se ha criado, hay que repetir mas ó ménos veces la operacion; pero cuando ha venido á una mano, en dos ocasiones sale la mayor y mejor parte, y en la tercera las *rastrojos* que por lo comun son las resiembras.

El tabaco suele amarillear con la seca sin estar maduro, y eso se conoce en el grano y al tacto; y á ocasiones es preciso cortarlo con una aparente sazon que llaman *maduro de por fuerza*, por temor de que sequen las matas, y seria perdido enteramente.

En los cortes de tabaco es menester tener presente su tamaño y la estacion para dejarlo oprimido ó claro en los cujes, porque si es grande y el tiempo húmedo debe estar un poco separado; pero si pequeño y el tiempo seco mas junto: de cualquier modo, no es de separarse mucho para que las hojas no caigan en las subidas y bajadas de los cujes, y lo comun es colocarlo tocando suavemente palos con palos.

Al tabaco se le da naturalmente el corte diagonal, dejando su tallo entre hojas y hojas del largo que lo ha formado, y en lo cual hay diferencias notables. Las barrederas tienen de separacion entre sí de tres cuartas á una vara, y cuando el tabaco es grande tocan las puntas de las de arriba con los palos de las de abajo, que forman unas cuchillas; de que resulta que con cualquier movimiento se destrozan aquellas; para evitar este daño y á fin de que seque mas pronto, los labradores precavidos dan el corte horizontal y trozan y botan la parte de palo que no es indispensable para sujetar las hojas, aunque aumente y demore un poco mas el trabajo.

Antes no se cortaba así el tabaco sino se arrancaban las hojas, amarraban con ariques ó se ensartaban por la *vareta* ó *vena mayor* para secarlas; y aunque se ahorra despues la operacion del *despalillado* estamos en esto por el método moderno, pues aquel es muy embarazoso para mucho tabaco, y hoy solo se aplica á la libra de pié, que no es fácil cortar con palo, recomendando la forma del corte y disminucion del palo especialmente cuando el tabaco es grande ó *sobrancero*. Por de contado, reprobamos el uso de cortar enteras las matas, como practican en otras partes, pues son obvias sus desventajas.

La altura de las matas de tabaco es muy vária, pero

cuando se logra de mediano ó grande sube despues de desbotonado desde una á una y media vara y las hojas en proporcion desde una cuarta á una vara y aun mas, habiéndolas de todos tamaños: el ancho por lo comun es la tercera parte del largo y se hallan hojas que hacen pliegues y tan anchas como largas. Los mamones y *capaduras* son mas angostos y puntiagudos que las madres llamadas *tabaco principal*.

ARTICULO X.

Capaduras.

Ademas de los mamones de que hemos hablado y que abundan mas ó ménos segun la fertilidad del año, brotan las matas del pié junto á la tierra desde que se desbotonan otros retoños que conviene quitar, segun indicamos, para que no se *chupen* el jugo que necesita la madre; pero en el segundo deshijo se le deja uno ó dos de dichos retoños que se destinan para semilla ó para hacer otra cosecha llamada de *capaduras*. Estas se asisten desbotonándolas, repasándolas de bichos, dándoles una mano de deshijo y cortándolas lo mismo que á las madres, pues crecen y vienen mas pronto á madurez. Hay algunos que de todo el campo hacen capaduras, y de otros hijos que éstos brotan cogen la semilla del tabaco.

La capadura se da mejor ó peor segun el tiempo y la asistencia; pero la hoja se distingue del principal, no solo en que es mas puntiaguda sino en su menor calidad y en que al fumarla amarga y tiene poco olor y nada grato ó aromático; y por esto es que no se estima en el mercado, tiene el mas infimo precio, y abundando en una cosecha dificulta su venta. Por tanto, algunos labradores la desprecian ó solo hacen la que se presenta frondosa. Respecto á capaduras ciega la ambicion como con las muchas siembras del principal: y ya que se quieran hacer, déjese un solo hijo á cada mata y no dos ó tres como acostumbran por mas fértiles que vengan; apórquense ó arrímeseles tierra, si es posible, y con un agua que les caiga parecerán principal y apenas se diferenciarán en el gusto y condiciones: y si ha sucedido que por seca ha sido muy corto el principal, le llevarán ventajas las capaduras que se cuiden como él. De cualquier modo, deben secarse, empilonarse y enterciarse por separado, pues un tabaco revuelto con capaduras desmerece tanto que nadie quiere comprarlo.

ARTICULO XI.

Semilla del tabaco.

Parece natural que la mejor semilla sea la del tabaco principal, pero ¿qué labrador por acomodado que sea sacrificará seis ú ocho mil matas á este objeto? pues la eventualidad de los semilleros exige acopiar gran cantidad. Algunos piensan que la semilla degenera como la de ciertas verduras, y es tambien causa del pobre tabaco que se cosecha; pero creo que esto es un error, porque he observado que de un mismo semillero no solo en diferentes sino en una propia vega se ha cortado bueno y mal tabaco segun el tiempo que le ha hecho, clase de tierra y asistencia: ademas de que el tabaco es planta indigena y no es racional pensar que degenera entre nosotros; pero dudo que la semilla de los nietos sea tan buena como la de los hijos, aunque el vigor relativo de unas y otras plantas deba quizá decidir la preferencia. Ello es que sucede, que perdidos los semilleros de labradores escrupulosos ocurran á comprar los de cualquiera, y á veces de gente miserable que quizás han cogido las semilla no solo de nietos sino la de los tataranietos, logrando con ella hermosas posturas de que se hace muy buen tabaco, como con cualesquiera otras; y esto, sin decidir por mi la cuestion, me hace sospechar que la semilla que no ha dado la madre ni el hijo, conserva su esencia hasta que se le deja brotar á cualquiera, y que la mala sería la que se cogiese á los hijos despues de haber aprovechado la de los padres. Quisiera que personas de otros conocimientos aclarasen mejor este punto, que es importante y disputado.

Dejados los hijos para semilla, no acostumbran hacerles ningun beneficio sino que florezcan y la produzcan. Las semillas de las siembras primeras ó tempranas las tengo por mejores, porque dan por lo comun mas abundantes y abultados los capullos ó cápsulas, aunque en esto como en todo influye el tiempo, pudiéndose comparar por el peso de una medida igual, pues no es posible escogerla por su extrema pequeñez: las primeras no obstante están ménos expuestas á accidentes, porque en entrando las aguas quedan mas pequeñas las celdillas ó cápsulas que las guardan, algunas salen vanas, el vicho las maltrata mas y si el agua es grande y encharca, emborracha al tabaco, y se pierde todo. Lo que en resúmen, acerca de semilla me parece mejor, es que á cada mata que se destine para este fin despues de cortado el tabaco principal, se le deje un solo hijo que la produzca, pues claro

está que absorbiendo toda la sustancia que se reparte entre muchos es natural la dé mas gruesa y vigorosa.

La semilla esta en sazon de cortarse cuando el boton que la contiene ha perdido la flor y tomado un color oscuro. Se amarra en manojos y cuelga á secar á la sombra ó al sol, de cuya manera la conservan algunos hasta que la necesitan para sembrar: otros la cortan y apilan, pero la mucha humedad puede arderla: lo mejor es despues de secarla en cujes, asolearla, desbaratar los capullos y guardarla en barriles ó garrafones.

ARTICULO XII.

Casas de tabaco.

Hasta ahora poco todas las casas de tabaco han sido hechas de horcones y cubiertas con guano de cana, diferenciándose en estar algunas cerradas con tablas de palma real, ventanas, puertas, *falsos* y número de *aposentos* en forma de barracon, ó en que carecen de algunas de estas cosas, y se tapan segun lo ha requerido el tiempo y el estado del tabaco con guano ó yaguas por la parte exterior. Las primeras como mas costosas las poseen los labradores mas acomodados, y las segundas los pobres; estando unas y otras expuestas á incendios casuales ó por venganza, que todos los años infelicitan algunas familias, perdiendo cosecha y casas.

Ha existido y aun dura la preocupacion de que en las casas de teja no cabe tanto tabaco ni se cura tan bien como en las de guano, y yo con las mias he demostrado que este concepto no es exacto, porque si bien es verdad que las casas de guano reciben mas cujes desde las llaves al caballete porque tienen mas *guinda* ó altura, tambien lo es que se le aumenta en ancho la cavidad á las otras, especialmente de llaves para abajo y no las trabajan tanto los temporales ni con cualquier viento necesitan nuevos caballetes; y cuando el tabaco se sube sobre las llaves va ya casi seco ó en este estado, y entonces se junta y hasta oprime uno con otro para resguardarlo de los vientos y humedad, y lo que contienen tres ó cuatro cujes puede colocarse como se suele hacer, en uno solo. En cuanto á la prontitud con que se seca ó *cura* el tabaco depende de dejarle los huecos ó ventilacion necesaria por entre las tablas de palma con que se *forra*, y puertas y ventanas suficientes; de manera que en un momento se franquean ó cierran segun los vientos reinantes, humedad y estado del tabaco, á que es preciso estar muy atento mientras permanece en *secadero*, porque los vientos muy fuertes y secantes lo *engarrotan* y *comen* la calidad; si le da el sol lo *quema* y *man-*

cha, si se moja se pudre ó avería, y por último, si no se tiene ventilacion bastante se *zahorna* y *enmohece*.

La capacidad de estas casas y número de aposentos la determina la cosecha que se espera, y para no perder tiempo en otras circunstancias, diré que variando la regla general, despues de muchas observaciones he construido mis casas de tabaco dándole á la mayor de once á doce varas de ancho con cinco aposentos de á cuatro y cuarta francas que equivalen á cuatro y media; crujía en medio de doble horconadura de cinco cuartas de ancho para el tránsito; falsos de una vara entre los aposentos; ventanas grandes de sube y baja. ó correderas en dichos falsos de una y otra banda con sus rejas; dos puertas grandes á las culatas con dos ventanas sobre ellas; de cinco varas y media los horcones desde el piso á las llaves; con techos de palma ligera sobre viguetas sólidas y con solo la union necesaria para aguantar la teja de canal; con tornapuntas de las llaves al caballete ó cumbreira de tres cuartas francas de barredera á barredera, y hay once de ellas por aposento, clavadas de firme excepto las tres inferiores que son de quita y pon por medio de molduras hechas en los horcones con el fin de dejar salones para las escogidas, formacion de cajas, y otros trabajos, como limpias de arroz, granos etc. la direccion de las culatas es de Este á Oeste, y así se resguardan fácilmente del sol, miéntras da en las culatas se mantienen cerradas las puertas y ventanas, y si las tablas están muy claras se les cuelga algunas pencas de guano real, de modo que entre el aire y no el sol.

Estoy satisfecho de estas casas, á las cuales me he guardado de poner durmientes de madera sino de mampostería de media vara de profundidad y una cuarta sobre el terreno, quedando los horcones empotrados en ella, porque la ruina de la mejor horconadura son los grandes clavos con que sujetan á ella los durmientes, porque el hierro se oxida, la humedad penetra y por la fogonadura se pierde el horcon, de modo que con este dato, y careciendo de los de maderas duras como hocuma etc. no he tenido reparo en usar los de pino tea del pais, labrados á esquina viva de terciá y terciá; les he quemado y carbonizado las dos varas que llevan enterados y media mas á fuera, y dándoles dos manos de alquitran liquidado, los he resguardado con cascajo, tierra y la mampostería expresada. La primera casa que construí hace cinco años por este órden ha sufrido los huracanes de 44 y 46, inundaciones que le han entrado una terciá, y se conserva sin haber recibido ningun daño y mas sana al parecer que si fuera de maderas de corazon.

Es muy triste y falto de cálculo que despues de tantos afanes y azares como cuesta una cosecha de tabaco la aven-

ture el labrador que espera sacar dos ó tres mil ó mas pesos de ella en una casa que cuesta trescientos ó poco mas y que desaparece con una chispa que se le prenda, cuando con mil ó poco mas que gaste en otra como la descrita asegura su tranquilidad y fruto, pues son raras las casas de guano que no perecen por el fuego. En una casa como la dicha pueden *curarse* dos mil cujes á la vez, y como no viene todo el tabaco á una mano ó de un *golpe*, y así que se seca se estrecha y sube á las barrederas mas altas, puede contarse que sin dificultad se benefician en ella de tres á cuatro mil cujes (1).

Los cujes son unos palos fuertes redondos y lisos de cinco varas de largo y de pulgada y media á tres de circunferencia. Los mejores son de yaya ú otra madera resistente, pero ya escasean en extremo con la devastacion de los montes y es difícil remplazarlos pues todos los años se pierden algunos. Yo hace tiempo que preeviendo su falta sembré guardarrayas de cañas bravas en mal terreno, porque inutilizan mucho, y me sirven aunque por pocos años para este y otros usos (2).

ARTICULO XIII.

Asistencia del tabaco en las casas.

A la mañana siguiente de cortado el tabaco se *prensa* uniendo los cujes, en cuya forma se dejan dos ó tres dias en que adquiere un color amarilloso claro por igual. Llaman tambien á esta operacion *dias maduraderos*. Cuando el tabaco es muy delgado no se tiene en él mas de cuarenta y ocho horas, y aunque la práctica no es igual, pues hay quien lo conserva así cinco ó seis dias, he notado que esa dilacion es mucha, porque empieza á descomponerse y dar mal olor; y por tanto me parece que por seco que esté el tiempo no pase de tres dias el prensado. Al cabo de ellos, se *abre* el tabaco, separando los cujes y dándoles toda la ventilacion posible para que seque, sin que coja sereno, sol ni agua. Así como se va secando, se sube á las barrederas altas para dar lugar al otro tabaco que se vaya cortando, al que se deja en las bajas como mas ventiladas, de modo que insensiblemente se halle todo sobre las llaves. Estas operaciones se hacen por la mañana temprano

(1) Si algunas personas quieren tomar conocimiento mas exacto de la casa y plano descritas, pueden verlas en mi posesion el Retiro, rincon de Galeano sobre el rio de Pinar del Rio; y las que tengan dudas y quieran aclarar cualquier materia de las que trata este escrito, dirigirse á mí personalmente ó con cartas francas de porte, y que no ofrezcan inconveniente publicarlas.

(2) Las cañas bravas sirven ademas en las orillas de los rios para que los crecientes no descarnen las tierras, para hacer canastas, para cinchos de cestas y otros usos.

que está mas suave el tabaco que tenga ya hojas secas; porque entre dia con cualquier toque se rompe; y al efecto se sube un hombre sobre la barrederas de cada lado por la parte exterior de los cuartos, á cuyo efecto sirven los *falsos* ó espacios que median de unos á otros.

Cuando el tabaco está á medio secar en los cuartos, los vientos muy fuertes y secos lo dañan, como hemos indicado, engarrotándole y comiéndole la condicion, y para evitarlo se cierra la casa. Como miéntras mas seco es mas impresionable al agua, pues hasta lo anuncia como un barómetro, si vienen lluvias se cierra tambien la casa. Si estas continúan, le *cue moho* que principia por los extremos de las hojas; y si están muy llenas las casas y faltas de ventilacion el *zahorno*, que es un principio de putrefaccion producida por la calor y humedad, lo que advierte desde luego el mal olor. Estas desgracias se atajan: cuando hay moho y sigue el tiempo lluvioso, haciendo candelas que produzcan mucho humo debajo del tabaco, y para el zahorno, removiendolo y aclarando los cujes y dando tambien candela con las puertas y ventanas abiertas para que renovándose y circulando el aire se ataje la putrefaccion principiada, que pierda completamente al tabaco, ó le deja manchas prietas de muy malas consecuencias.

El tabaco que está seco se suspende á lo mas alto de la casa donde se oprime y prensa uno con otro cuando está suave, á fin no tanto de dejar franca la parte inferior, como para resguardarlo de las impresiones continuas de la atmósfera, que en tal estado lo exponen á dañarse, y allí se va juntando de manera que cuando haya llegado toda la cosecha á ese punto se encuentre reunida de llaves para arriba hasta que llegue la época de *empilonar*; y entónces se cierra completamente la casa. Esto mismo se ejecuta con las capaduras y libras de pie, sin confundirlas entre sí, ni con el principal.

Acontece que estando el palo verdoso y la hoja seca se pone el tiempo húmedo y no se puede juntar ni empilonar aquel tabaco. En este caso, para que no crie moho, se *despallilla*, y amarrando las hojas en un mismo sentido ó rumbo con *ariques*, se *enmatula* ó envuelve en yaguas, conservándose así hasta la escogida, pues no necesita de otro pilon; y ésta manobra es frecuente practicarla con el tabaco *tardío*, pero si está empilonado el temprano, se despallilla solamente y amarra sin envolverlo en yaguas y coloca con orden sobre el otro tabaco empilonado tapándolo con la cubierta.

Este es el orden mejor de secar el tabaco y cuidarlo en las casas; pero no siempre puede observarse con todo él. Cuando la cosecha es abundante, viene mucho al córte de un *golpe*, y no puede *curarse* en las casas, porque se teme el zahorno, ó cuando el tabaco es tardío y está próxima la estacion de aguas.

entonces es preciso *darle sol*, operacion penosa en que se lastima é injuria mucho y pierde de su condicion, pero que se hace indispensable para salvarlo. Con este fin se forman *tendales* á la inmediacion de la casa y en sitio que dé el sol todo el dia. Estos tendales se hacen clavando en tierra unas fuertes horquetas que queden iguales, en línea recta y proporcionada altura, formando dos paralelas del ancho de los aposentos de la casa de tabaco; á lo largo de ellas se atraviesan unos palos resistentes, y sobre estos se ponen los cujes, cuidando de no *pegarlos* enteramente ni separarlos mucho, para que el sol *caiga* solo sobre los palos del tabaco y su parte superior, á fin de que no *achicharre* ó *queme* las hojas. Por las mañanas, se saca el tabaco á los tendales, y se guarda por la tardecita para que no le caiga el sereno, maniobra que se repite de seis á diez dias, ó los que son necesarios, pues no puede acabar de secar enteramente en los tendales sino apresurar ese estado en mucho menos tiempo: siendo preciso estar muy atento á si se presenta agua para resguardarlo en la casa, porque le haria daño el mojarse. Para atajar el zahorno se dá tambien sol al tabaco cuando todavía están las hojas medio verdes ó *zarazas*, pues en pasando de esta sazon no se dá *asoleo* al tabaco que ántes no se haya sacado á los tendales.

Ya indicamos que el tabaco tardío que se cosecha en primavera, de abril en adelante, aunque venga del campo á las casas sin gusanos, es muy propenso á criar el que se conoce con aquel nombre; porque segun la opinion general, y que tengo por probable, todos los insectos que caen al tabaco los producen el desove de diferentes especies de mariposas que se animan en llegando el tiempo y sazon propios á organizarlos. Ello es que me ha sucedido el segunño año que cultivé tabaco guardar ochocientos cujes cortados en el mes de Mayo, y como á los diez ó quince dias de abierto en la casa con tiempo seco y caluroso, lo encontré en *varetas*, comido de innumerables primaveras, cuyo movimiento de destruccion se oia como un aguacero, y en tal estado que nada se aprovechó, y fué preciso botarlo. Este peligro que se corre con el tabaco tardío hay que disminuirlo secándolo al sol y repasándolo en los tendales, pues no por eso se sujeta el gusano. Si las aguas no permiten el asoleo, se cuida y repasa en las mismas casas, y si abunda el vicho, se acude á poner candela debajo y darle humazo, tan espeso como sea posible, para que se atonte y caiga al suelo; y aun así, y estando casi seco el tabaco, no deja de comerlo el primavera, y es difícil acabar con él, dejándolo mas ó ménos lleno de agugeros ó *ripiado*.

ARTICULO XIV.

Empilonado del Tabaco.

Antes de que llegue el tiempo del *empilado*, ó como aquí se dice, del *empilonado* del tabaco, cuidan los vegueros de recoger yaguas, y si son prolijos, despues que las secan, hacen tres separaciones; una de las mas grandes, anchas y sanas, que han de servir para fondo y tapa de los tercios de tabaco, otra para los costados, y las mas malas para ariques, pilones, casillas y otros usos de la escogida. Luego que llega el mes de Abril, y se aproximan las aguas, está todo ó casi todo el tabaco seco y reunido, como hemos dicho, en la parte superior de la casa, y se destinan uno ó dos cuartos para formar los pilones, á derecha é izquierda, ó á un solo lado, poniendo sobre el suelo unos *polines*, ó palos gruesos que sostengan un tablado bastante alto para que no le alcancen las inundaciones, y que resista mucho peso; se le pone encima hojas de plátanos secas ó yaguas, y excepto el frente y la tapa se forran los tres lados de yaguas, sirviendo las barrederas para apoyarlas, de modo que forme la figura de un gran cajon.

Esto preparado, se esperan las aguas, y para que el tabaco *coja blandura*, se baja y abren los cujes en las barrederas inferiores, el tiempo necesario, abriendo tambien de noche la casa, y se reconoce por las mañanas. El tabaco tiene *blandura* de empilonar cuando la humedad lo ha puesto *suave como la seda*, lo que se conoce al apretarlo y sobarlo con la mano. Entónces se va reuniendo con ambas por los palos y parte superior del cuje, se saca de él, y unido al cuerpo se le *soba* ó pasa la mano para que estire y pierda algunos dobleces, y sobre yaguas se forman brazados con unos palos encima de los otros formando línea recta, y se trasladan al pilon, poniendo la primera *tonga* al fondo con los palos tocando á las yaguas. Puesta esta primera línea se empieza otra colocando los brazados en sentido contrario montando las hojas del tabaco sobre la mitad del largo de unas y otras; y por este órden se sube á la conveniente altura la primera tonga, procurando ir apretando suavemente y subiendo por igual el tabaco perpendicularmente para que no se ladée y caiga. Con este mismo órden y cuidado se van formando las tongas que quepan en el pilon, que por lo comun son cuatro ó cinco, en el concepto de que los palos solo han de tocar con otros palos.

Si por la abundancia del tabaco, ó porque no ha tomado toda blandura, ó porque levantando el dia se le acaba, se suspende, y continúa en la inmediata oportunidad, dejando entre

tanto cubierto el pilon con hojas de plátanos secas y yaguas. Sobre el mismo pilon, despojado de la cubierta, y trabajando encima de tablas, se coloca el tabaco que va tomando blandura hasta ponerlo á una altura proporcionada, en que se cubre perfectamente, formándole á prevencion con las yaguas alguna inclinacion ó caballete para que si le caen goteras no le penetren ni se ventée. Tambien se le atraviesan por el frente algunas varas ó palos gruesos que tocando con los del tabaco lo sujeten si pierde el aplomo para que no caiga. Lo comun es dejar descubierto este frente si la casa queda cerrada, pero es mejor de cualquier modo resguardarlo con guano ó yaguas.

Algunos en lugar de brazados sueltos amarran estos con ariques de yaguas para colocarlos en el pilon, y facilitar despues el sacar el tabaco para la escogida. De cualquier modo que se haga, lo que más importa es que el tabaco no se *deje pasar de blandura ó lleve demasiada humedad* porque entonces está expuesto á podrirse, ó *que tenga tan poca* que quede seco, porque luego al extraerlo se destroza.

A un pilon se le pone el tabaco que se quiere; sin embargo, no conviene darle de elevacion mas de dos á dos y media varas, porque se oprime y une con el peso demasiado el de abajo; y tanto ménos debe cargarse cuanto haya llevado mucha blandura; lo regular es hacerlos con el que ocupan mil cujes, ó el que pertenece á un mismo tiempo y que reúne la misma condicion, que es lo mejor.

Las capaduras se empilonan tambien, pero separadas del principal. Cuando no son muchas, en teniendo blandura las *despalillan* en faenas de noche y madrugada, y como no se escogen las *engavillan* desde luego, se les dá *betun* ó *blandura*, *manojean* y *entercian*, seguidamente: y si hay libra de pié se habilita de todo primero que la capadura, luego que toman la blandura natural, sin darles pilon que se las *comeria* ó reduciria á poco ó nada.

El tabaco permanece en pilones el tiempo que se quiere, y lo comun es tenerlo así miéntras el labrador siembra y limpia su maiz; arroz y viandas: de modo que durando estos trabajos de mes y medio á dos meses, las escogidas vienen á hacerse en los meses de Julio y Agosto.

ARTICULO XV.

Escogidas actuales.

Antes de principiar la escogida se forman con yaguas tantas casillas cuantas sean las clases en que se va á dividir el tabaco, y dos mas grandes para el que se ha de ir despallando. Alístase ademas la *tina* ó *canoa* donde se hace el *betun*

ó *blondura*, la *caja* en que se *entercia*, y se tiene *ripiada* y hecha *bola* la *majagua* con que se amarran los *manojos*, y preparada con que se hacen los *hilos* para sujetar el *enterciado*.

La escogida principia por las *capaduras* si se hallan empilonadas y no se han despachado por el órden que hemos dicho, y continúa por el pilon de tripas, si se han separado en el córte como indicamos solia antes practicarse, y cuyo método recomendamos; y esta preferencia la, deben á su menor condicion, que disminuye mientras mas tiempo llevan de empilonadas. Y ya en las tripas empieza la division de estas; apartando tambien alguna capa que salga.

La tarde vispera del dia que empieza la escogida se abre el pilon del tabaco que se cosechó primero, ó del que tiene menos calidad, y se saca de la tonga delantera, repartiéndolo en montones proporcionados á los trabajadores que se colocan sobre yaguas, y se vuelve á tapar el pilon. Si el tabaco ha perdido la suavidad, se extiende y aun pone al sereno desde el anochecer, para que la adquiera ántes de despallillar, operacion que se hace por las noches y de madrugada. Las hojas cojidas junto á los palos se van despojando de ellos halando una por una hácia arriba, y haciendo montones en un mismo sentido ó cabezas con cabezas hasta formar brazados, que algunos amarran suavemente con ariques; se colocan en su caja, y luego que es de dia se empieza á escoger. Por regla general, cuando el tiempo está seco y el tabaco tiene poca húmedad, se conserva tapado con hojas de plátanos verdes, y el escogido con yaguas.

El tabaco se clasifica ahora por práctica general en *libras*, *injuriados de primera*, *injuriados de segunda* (que llaman tambien injuriados buenos) *injuriados de tercera*, *cuartas* y *quintas*, y algunos sacan *sestas*, que tambien denominan *pajurria*, ó tabaco de *botar* no comprendiendo el *quebrado* que algunos dividen en dos clases, llamando al mas sano y mejor *quebrado limpio*, y que no entra en las ventas comunes, reservándolo el veguero para su gasto. Tambien algunos apartan las hojas sumamente grandes y hermosas por su calidad é inmejorables condiciones, que simplemente llaman *la hoja*, de que hacen uno que otro manojito para regalar y mandar uno al cura con el nombre de *manejo de la vírgen*, porque dedican el producto á su culto.

Antiguamente se sacaban en las escogidas el *desechito* y otras clases que eran esas mismas hojas y otras que ahora se comprenden en la libra é injuriados buenos, pues se subdividian mas las clases superiores y ménos las inferiores, habiéndose ido subiendo las escogidas de manera que hoy las terceras que eran las tripas buenas son capas, y se pretende y exige ya que las cuartas sean *caperas*; de que resulta que apa-

rezcan tambien en las cosechas ménos capas de las que realmente tienen.

Las escogidas pues, como vemos, han variado, y se han ido arreglando á contemplacion de los mercaderes, que á ello han adquirido cierto derecho por las anticipaciones que hacen á los vegueros, en lo cual y en los precios sacan ventajosamente su remuneracion; y aunque en la actualidad hay muchos cultivadores independientes ó que no están *ligados* (1) tienen que sujetarse á la ley ó reglas aceptadas por el mayor número, porque cualquier variacion que hiciesen los expondria á no vender su fruto. Asi pues, mas la voluntad ó interes del mercader que del veguero fija el tamaño y condiciones de cada una de las clases que ha de comprar; y desde ese momento suelen dejar ajustados los precios del tabaco. Por estos motivos no hay una regla exacta sobre el tamaño y condicion de cada clase, y tambien hacen variar las escogidas los productos diferentes de las vegas, pues influyen en la expresada clasificacion: de modo que hay primeras, segundas etc., de diferentes cosechas que se apartan en tamaño y condiciones relativamente, y no por eso dejan de ser de una misma clase; y por esto justamente varia la extimacion y precio de cada finca, segun la cosecha y escogida que ha hecho cada veguero.

A pesar del empeño que tomamos en explicar minuciosamente todas las prácticas, para que sin otro estudio que esta cartilla pueda cualquiera cultivar y beneficiar tabaco, casi no es posible entrar á describir como quisiéramos el pormenor de pequeñas circunstancias que se exigen á cada clase, sin hacernos pesados, difusos y contradictorios con los diferentes usos adoptados, ademas que á veces la extrema proligidad podria hacernos contra nuestro demostrado propósito oscuros ó confusos: pero no podemos dispensarnos de decir que la *libra* es el tabaco mas fuerte, de color mas oscuro ó rojizo, terzo, suave al tacto, sin manchas, sano sobre todo en la punta, de media vara para arriba de largo, y que *rinda* seis capas á lo ménos de regular tamaño en el torcido. El *injuriado de primera* es del tamaño de la libra y aun mayor, de ménos condicion ó fortaleza y se le disimula algun pequeño defecto en cualquier parte. El de *segunda* es un poco mas chico que el de primera y de menor ó igual condicion. Las *terceras* admiten mas avería pero se requiere que cada hoja rinda á lo ménos dos capas. Las *cuartas* son las tripas que en el número de muy averiado conservan mas condicion, tamaño y algunas capas. Las *quintas*

(1) Por ligados se entiende comprometidos con un mercader por adelantos y servicios que les deben. Los contratos anticipados suelen tener cláusula de alguna rebaja en el precio corriente; y aunque no conste mas que una simple deuda, se afecta á su pago la cosecha, cuya escogida establecen los acreedores y la vigilan con frecuencia para evitar fraudes y sacar partido.

son tripa todo por su mayor destrozo, pequeñez y baja calidad; y las sestás se componen de las hojas que casi se desbaratan al tacto y solo dándoles blandura se pueden amarrar, y que ardiendo mucho no saben mas que á *paja*. Finalmente el *quebrado* se compone de las hojas de la mayor calidad y que por su mucha avería no caben en la libra; siendo el tabaco que estiman mas los que tienen gusto particular en fumar.

Todo lo que suele faltar de esmero y cuidado en la siembra y asistencia del tabaco en el campo, se emplea en la escogida con el fin de que el mercader quede satisfecho y lograr buen precio, estimándose como un ramo aparte de la labranza, que requiere especial conocimiento: asi es que hay *escogedores*, ó mas propiamente dicho *repasadores* de profesion no teniendo á ménos muchos que han nacido vegueros confesar que no lo entienden y pagar quien repase su tabaco. Este repaso solo comprende á las clases superiores que van apartando los siervos ú operarios: de modo que se vé en la casa á unos que solo limpian y sacan las basuras y abren las hojas, á otros que apartan ademas las quintas y cuartas, á otros que llegan á las terceras y segundas, y al repasador se reservan las hojas que les parecen superiores, ó les son dudosas para que clasifique las libras, primeras y quebrados etc. Hay que abrir, estirar, mirar y considerar hoja por hoja, virarla por el frente, por la espalda, de arriba para abajo, y solo en la escogida pasa cada una por porcion de manos.

Es de figurarse el cuadro que formará una casa ó gran pieza llena de hombres sentados en banquetas ó en el suelo con su monton de tabaco entre las piernas y á los lados otros pequeños de las clases que van apartando, los cuales revisados por el dueño ó encargado se recojen de cuando en cuando y colocan en sus respectivas casillas. En el sitio mas claro domina el repasador dando vueltas á una que otra hoja, cuya clasificacion es dudosa, ya estirándola, oliéndola, mirándola al traves de la luz ó midiéndola de la punta de los dedos al codo, y por último al mayoral espantando el sueño que *coge* á los siervos, porque lo que velan con el despalillado, *engabillado* y *manejo* que se hacen con luz artificial de noche y madrugada, él pasar todo el tiempo sentados, y aun el olor del tabaco producen un sueño invencible, que pone á prueba la paciencia de todos; no pudiendo disimulárseles, porque suelen mover las manos maquinalmente y hacer quis pro quos, ú equivocaciones siendo un démerito que resultara *revuelto* el tabaco, ó las hojas fuera de su lugar.

Segun el número de gente y tabaco que se escoge, se preparan las cosas para enterciar una ó dos veces á la semana, lo que se ejecuta por las mañás temprano, no conviniendo hacer esta operacion sino cuando hay habilitados *manojos* para

seis ó mas tercios. Con anticipacion se tiene hecho el *betum* ó *blandura* que se ha de dar al tabaco, el cual consiste en una infusion que se hace en agua [que no sea lluvia, pues se dice que daña] echando en ella hojas de las de botar y los mismos palos quitados al tabaco. Esta infusion se hace de la fortaleza que se quiere, pero lo regular es que quede de color de vino seco subido tirando á oro, aunque cuando el tabaco es muy delgado y de poca condicion, creen algunos, que el betum muy fuerte y abundante *pasa* las hojas y las *deshace*, aunque mi opinion es que no la fortaleza sino la cantidad es la que daña, y lo que debe tenerse muy presente es el estado de humedad del tabaco para *cargarle* ó rociarlo con mas ó ménos blandura.

Muchos hacen la infusion porcion de dias ántes para que se corrompa, suponiéndolo así mas virtud: práctica insufrible al olfato y á mi parecer errónea y perjudicial; porque cuando el betun ha llegado á ese grado de descomposicion, el líquido que se extrae ha perdido el color dorado, cuya presencia acredita que el palo y las hojas han dejado sus jugos ó sustancias, que son los que se solicitan para dar mas calidad, aroma y duracion al tabaco; y cuando ha pasado á la putrefaccion sale un agua revuelta ó sucia sin color y hedionda; y por consiguiente aunque el mal olor se desvanezca, no ha recibido beneficio con ella, sino quizás daño, y el quedar humedecido con agua apestosa. Convencido de lo nocivo é insufrible de este método, tengo por útil y provechoso hacer la infusion, betun ó blandura de dos ó tres dias ántes de usarla y darle la mayor fortaleza que pueda resistir el tabaco que se blandurea.

Este beneficio se hace no tanto para suavizar el tabaco cuanto para que como hemos dicho, aumente de condicion, aroma y aguante, pero teniendo tambien la propiedad de oscurecer el color en proporcion á su fortaleza, y como lo que se ha pretendido son los colores claros, se ha dado agua por betun, y hecho este perjudicial sacrificio á la moda, que ha cedido en daño de algunos especuladores, que sin saber porque se han encontrado picado el tabaco cuando ménos lo debian esperar, y que se desacredite este fruto, y no lo soliciten con el afan que nos conviene en los mercados de afuera. Estas observaciones, (aunque conozco que repito) son de una importancia suma. Dícese que el labrador hace el fruto, y aunque sobre todo ayuda el tiempo y la tierra, puede asegurarse que en el tabaco mas que otros productos la expresion es cierta; porque el esmero con que se asiste en el campo, en las casas y escogida ejercen una influencia extrema; y aquí todos dicen [y lo creo] que el veguero inteligente y activo da mérito á una mala cosecha, y el torpe y perezoso pierde una buena.

Antes de dar blandura al tabaco se *engabilla* juntando

las cabezas de las hojas y amarrándolas cerca del extremo de dichas cabezas con otra de cualquiera clase. Para las tripas es la regla componer las gavillas de tantas hojas cuantas quepan en la *anilla* que forma el dedo índice con el pulgar de la mano izquierda; y siendo tan diferente esta medida en las diversas personas que se ocupan de engavillar, es de considerar la desigualdad que resultará en ellas. De las terceras para arriba se cuentan una á una, llevando estas treinta y ocho ó cuarenta; las de segunda treinta y cinco, las primeras treinta y veinte y cinco la libra y el quebrado bueno, acostumbrando los vegueros mas prolijos no engavillar las libras, quebrado y primeras hasta que recibido la blandura para que la tomen con mas igual, á cuyo efecto ponen en línea las hojas.

Para dar blandura á las otras clases, se van poniendo unas gavillas junto á otras sobre yaguas humedecidas con el mismo líquido, formando un cuadrado, círculo ó cuadrilongo con las cabezas hácia afuera, y con una esponja, que ha de ser hembra de muchos y menudos poros, se rocía el tabaco con el betum conveniente, (1) en el concepto que la figura que forma este pilon se llena de gavillas lo mas abiertas que ser pueda y con la mayor igualdad: sobre esta primera tonga se pone otra y ejecuta lo mismo, despues de rociadas las gavillas si son de capa de uno y otro lado, operacion que se repite las mas veces que sea necesario; y asi se va levantando simétricamente el pilon, que se gradua y proporciona hasta la altura que alcance á dominar el hombre que *blandurea* debiendo apretarse de cuando en cuando con las manos las tongas. Asi se forman los demas pilones de otras clases tapándolos despues del viento con hojas de plátanos verdes. En este estado permanecen los pilones diez ó doce horas ó hasta que la blandura haya penetrado á todas las hojas, y empieza el manejo, que se reserva comunmente para la noche ó madrugada: de modo que el tabaco que ha de enterciarse reciba el betum la mañana del dia anterior, para dar lugar á que lo coja y pueda manejarse la noche ántes.

Se *manoja* cogiendo cuatro gavillas con igualdad por las cabezas, se sujetan entre las rodillas ó muslos, amarran

(1) El tabaco que me reservé para torcer el primer año que tuve vega, se halló al cabo de él tan seco, bronco ó cerrero, como aquí dicen, que fué preciso deshacer tercios y manojos y darles blandura para poder despues de algun tiempo labrarlo. Al año siguiente, todavía inexperto, recomendé dieran bastante blandura, pues toda me parecia poca. Pasados unos días de la escogida se me presentó comprador; y cual seria mi sorpresa cuando al abrirse el primer tercio, vi que por la excesiva blandura se doblaba y desgajaba el tabaco á pesar de lo que sujetaba la majagua al manajo, ábrese otro y otro tercio y todos estaban lo mismo, y me consenti que habia perdido la cosecha. El mercader que tenia mas conocimiento, aunque no compró el tabaco, me aconsejó ventilara los tercios; hícelo asi, y reconocido ántes de un mes habia pasado como dicen la calentura y oreado, y aunque cargado betum no se perdió una hoja.

con una majagua delgada que se tiene hecha bolas dichas cabezas, suspéndense las gavillas y entre el cuerpo y las manos se sostienen, sobando, extirando y componiendo las hojas para que queden con la tez ó cara hácia adentro, y dándoles al mismo tiempo vueltas al manajo y la majagua, se aprieta suavemente hasta la punta, de donde descende á amarrarse en la cabeza, para que el manajo quede lijeramente apretado y con igual y buena figura.

Las yaguas con que se ha de *enterciar* se ponen la noche ántes al sereno para que amanezcan suaves: colócanse tres hilos de majagua dobles y resistentes en la *caja* formada de cuatro estacas de cada lado muy fuertes, como de tres cuartas á una vara de alto y separadas entre sí poco ménos de una cuarta para que resulte el tercio de poco mas de tres cuartas de largo y en cuadro: (1) por entre los hilos y en el fondo se acomodan dos grandes yaguas montando parte de la una sobre la otra y que alcancen para fondo, cabezas y tapa; por dentro de las estacas y á cada lado se colocan otras dos yaguas paradas que han de servir para costados, quedando mordidas en el fondo por el tabaco y por las cabezas y tapa con las otras dos yaguas. Los manajos *prensados* á fuerza de brazos é igualados por las cabezas se colocan por dos hombres en tongas de á trece y uno de á catorce en tres de cada lado para que resulten ochenta que lleva el *tércio*, cargándose en medio puntas sobre puntas, y dejando las cabezas de dichos tercios muy iguales en todos sentidos; se cierran las yaguas, se sitúan bien los hilos para apretarlas, quedando dos á los extremos entre las primeras estacas y otro en el centro, y halando un hombre de un lado y otro de otro, se va por un tercero subido sobre el tercio, dando metódicamente las *amarras*. Extraído el tercio de la caja, se ligan entre sí dichas amarras, arreglan las cabezas y da *reata* para que se conserven sin descomponerse y resista las cargas y descargas. La libra como mas grande y pesada se entercia á sesenta manajos, y lo mismo el quebrado; y cuando la capadura es pequeña, hacen algunos los tercios de á noventa ó ciento.

Acabados de hacer los tercios se ponen al sol ó viento libre para que pierdan las yaguas la mucha humedad que se les dió para manojearlas, pues si no se enmohecen y pudren al tabaco; se *marcan* con un signo convencional, y puestos en lugar conveniente se almacenan sin poner mas que uno sobre otro, porque si se apilan el peso los desfigura y aplasta. Concluida la escogida se forma de los sobrantes un *matul* que llaman la *cochinata*.

[1] Estas cajas las hacen por lo comun en el suelo donde clavan las estacas: pero lo mejor es formarlas sobre unos palos gordos y cuadrados con sus tablas, que es cosa muy sencilla, manejable, y mas cómodo y aseado.

ARTICULO XVI.

Alteraciones del tabaco.

La primera alteracion que sufre el tabaco es al cortarlo, marchitándose con el calor del sol y la tierra, para que perdiendo su tirantez no se rompa al recogerlo y ponerlo en los cujes, ayudando á la vez á que seque pronto. La segunda en el maduradero ó prensado, que no solo lo acaba de *descolgar* sino que lo hace secar mejor recociéndose uno con otro, como lo manifiesta la calor que adquiere, siendo opinion, que mientras mas tiempo se mantiene prensado mas aclara despues el color, y que gasta parte de la *cachaza* ó *miel* que trajo del campo. Mientras que el tabaco está secando su olor es desagradable, pero luego que seca del todo, se siente otro mas grato, suave ó fuerte en proporcion á que abunde en mas ó menos calidad, poniéndose de un color dorado ó rojizo, que son señales de bondad.

En el pilon recibe la tercera alteracion y de mas trascendencia, porque su aprensamiento y humedad lo calientan al punto que lo hacen muy sensible. Si se introduce la mano, pudiendo decirse que materialmente *se cuece*. Por esto es que hasta que sale del pilon no conoce el veguero las cualidades de su fruto: allí cambia de color y calidad, fijando su olor mas ó menos pronunciado, disminuye su melaza y manifiesta lo que es. A veces se empilona tabaco de mala apariencia y varía enteramente con ventaja; por el contrario, otro que agradaba y *prometia*, frustra la esperanza que ofreció, pues esperando que rindiera mucha capa, se ha vuelto tripa. Siempre que se pueda debe empilonarse junto el tabaco de un mismo tiempo y condicion, como ya dijimos, y hacerse tantos pilones cuántas sean las diferencias sensibles de la cosecha, y graduarse el tiempo que á cada una conviene mantener en aquella situacion con arreglo á su estado; por que el tabaco de mucha condicion mezclado con uno flojo le come la poca que tiene, y uno á otro se perjudican. Por tanto, el tabaco lavado, *hembra* y de poca consistencia se escoge primero y le bastan quince ó veinte dias de pilon, y si es grueso y cargado de miel, por el contrario, mientras mas mejor, y por lo menos necesita dos meses.

Al salir el tabaco del pilon no solo resulta variedad en la calidad de sus hojas, en el color y olor, sino lo que parecerá raro hasta en el tamaño, por que segun la alteracion que ha sufrido, ha ganado ó perdido elasticidad: si lo primero, se *estira*

y resulta mayor de lo que aparecia en los cujes; y si lo segundo, se *encoge* y aparece mas chico.

Siempre en el tabaco de un mismo tiempo predomina una calidad y un color; pero fuera aparte de las pintas de ajonjoli, ó de hierro que adquirió en el campo y conserva siempre, descubre otras del principio de zahorno, moho, vientos, sol, humedad, que llaman *veteado*, *guareado* etc. Finalmente, la blandura ó betum, que es la cuarta y última alteracion que sufre en los tercios, fija definitivamente el color y circunstancias del tabaco hasta el momento de torcerse y fumarse, igualando en esta ocasion varios colores; y los inteligentes anuncian las hojas que han de mudarlos, conocimiento que es útil tengan los repasadores.

ARTICULO XVII.

Otras siembras entre el tabaco.

Acostumbran los labradores sembrar en las cabezas de las mesanas algunas plantas diversas como verduras, tomates y frijoles, y entre el tabaco melones de agua [azandías] y de Castilla. Como en dichas cabeceras se reunen las basuras y yerbas que arrastra el arado y el gañar limpia al dar la vuelta, resultan ser las mas abonadas y fértiles, y que el labrador se priva de criar en ellas las mejores matas de tabaco: sin embargo, las coles, lechugas, frijoles y demas que no se extienden formando vejuquera no perjudican á las matas inmediatas, ni aun los tomates si no suben y se enredan en ellas.

Los melones rastrean la tierra y algo la guarecen de los ardores del sol, pero resta averiguar sino chupan por sus raices mas jugos que los que resguardan. De cualquier modo, en la duda, me abstendria de mezclar estas siembras. Yo sembré un año chícharos ó arvejas sobre los camellones dejando uno intermedio sin ellos, y nunca los he cogido con mas abundancia, pero fué á costa del tabaco que les sirvió de respaldo enredándose en él, con lo cual perjudicaban su asistencia privándole en parte del sol; y aunque sin embargo se dió lozano, no lo he repetido por los inconvenientes que he tocado. He sembrado despues muy claros bajo el mismo orden frijoles negros y blancos, y no han resultado aquellos inconvenientes é hice regular cosecha, pues viniendo el frijol mas pronto á sazón que el tabaco, cuando se siembran á la vez disfruta de sus guataqueos y se arranca con raices ántes que se corte el otro.

ARTICULO XVIII.

Cálculo de productos.

Antes de pasar adelante se deseará formar idea del rendimiento de las siembras, del tabaco que cargan los cujes, y utilidad ó producto en metálico que dejan: y con el deseo de que no quede punto que tocar en tan importante materia, diremos que estos cálculos se diferencian tanto, cuanto son aventuradas; como hemos dicho, las cosechas: no obstante, tomando un término medio y suponiéndola de regular á buena, daremos á una mata de tabaco cuatro mancuernas y al cuje trescientas; por consiguiente, una mesana ó siembra de diez mil matas darán cuarenta mil mancuernas y ocuparán ciento treinta y cuatro cujes, cada uno con seiscientas hojas. Supongamos tambien que el cuje rinde algo mas de tres manojos, que en su totalidad darán seis tercios de tabaco en esta forma y á los precios que se expresan:

TERCIOS.	MANOJOS.	CLASES.	PRECIOS.	PS.	RS.
	{ 10....	libra á...	1 ps....	10	
1.....	{ 30....	1. º á...	6 rs.....	22	4
	{ 40....	2. º á...	5 id....	25	
1.....	80....	3. º á...	3 id....	30	
2.....	160....	4. º á...	1 y ½ id..	30	
2.....	160....	5. º á...	1 id....	20	
TOTAL.	6			137	4

Vendido el tabaco á los precios señalados como término medio del mercado, debe añadirse la mitad mas del producto por cada un hombre si el cultivo se hace con esclavos, y el duplo si el trabajador es libre é inteligente, pues suponemos que el primero ha sembrado y asistido quince mil matas y el segundo de veinte á veinte y cinco mil que ha cuidado con mas celo y dádole tabaco de mas rendimiento; pero siguiendo la base propuesta, tendremos que el fruto principal del siervo produce doscientos seis pesos, y el del libre doscientos setenta y cinco, á que pueden agregarse respectivamente dos tercios al siervo y tres al libre de capaduras que á diez pesos, le dán por total resultado al primero 226 ps. y al segundo 305.

Repito que pienso así en el concepto de un año regular con precio moderado y asistido el tabaco en el mejor orden que se practica en el dia, tan susceptible de mejoras; pero si por fertilidad y cuidado hay mas y mejores productos y el fru-

to sube de precio del asignado, entónces pueden duplicarse y aun exceder las cantidades expresadas, no siendo raro el ver á un hombre solo sacar en estos años de seiscientos á ochocientos pesos de su tabaco, y una finca con seis negros de dos á tres mil. (1) De modo que como ademas siembra el veguero granos, plátanos y viandas, cria aves, y uno que otro puerco, de que se mantiene esencialmente, y suelen sacar de estos ramos, aunque poco algun dinero, resulta que como sea robusto, trabajador y de buena conducta, no solo puede pagar la renta de media caballería de tierra, [2] las contribuciones de diezmos é impuesto para los fondos municipales, sino vivir con cierta comodidad sin pasar miseria, y sostener muger é hijos, que desde temprano le ayudan y cuestan poco mantener en el campo.

ARTICULO XIX.

Mejoras en las escogidas y ventas.

El mérito intrínseco del tabaco no lo constituye el color ni el tamaño. Es muy comun hallar hojas amarillosas ó claras, sanas y grandes, de á vara y mas que carecen de consistencia ó masa, elasticidad y olor, miéntras que otras de á cuarta y ménos, de color oscuro ó rojo, son tersas, limpias, elásticas, resistentes, fragantes y mejores á los dos ó tres años de cortadas; por el contrario de aquellas que se pican dentro del primero, ó no dejan formar en corto tiempo la perilla en el torcido: pero las grandes gozan la ventaja de la vista y produciendo ocho capas, aunque malas, pueden ir ó *se disimulan* en el primer injuriado, y las pequeñas se colocan porque no dan mas que dos ó tres en las terceras ó cuartas: y esto contradice el principio de que se *hacen las escogidas por calidades*, pues resulta que teniendo la chica la calidad de libra descende, miéntras que la otra sube careciendo de la de terce-

[1] Podríamos reunir y presentar datos estadísticos de la jurisdicción de Filipina respecto á poblacion, cosecha del tabaco, productos etc.: pero nos desviaria del objeto esencial que nos hemos propuesto, abultando y encareciendo esta cartilla que conviene esté al alcance de todos. Por cuya razon no dedicamos otros artículos á ciertos asuntos de interes local.

[2] Las rentas que aquí se pagan no guardan proporcion entre sí: hay muchas excesivas. Esta palabra renta tiene dos sentidos. Unos pagan realmente á otros que tambien la pagan á las haciendas; pero que habiéndose hecho perpétua, se ha convertido en censo para todos los efectos legales, sin que existan verdaderos títulos de dominio. Las haciendas repartidas en los últimos años han observado las debidas reglas de medidas, escrituras etc.; pero hay muchas posesiones, que ya por el origen vicioso con que se adquirieron, ó ya por las interminables cuestiones y pleitos sobre linderos, permanecen bajo aquella impropia denominacion sin las formalidades de derecho; pero se traslada la posesion y dominio por ventas, herencias etc., pagando la alcabala, hipoteca y formacion de escrituras.

ra ó cuarta, porque se oye decir al mercader que *la hoja grande cabe en cualquier parte*. Consiste pues esta anomalía ó contradicción en que se compra á *la vista por manojos*, y el interés del tabaquero, ó especulador en el torcido prefiere el mayor rendimiento, mucho mas cuando en su despalillado separa para capas todas las hojas que las producen, donde quiera que las halla.

Así sucede que cambiado ó invertido el orden, el escogedor tiene que consultar primero el tamaño y luego la calidad, y se forman las dudas y cuestiones que son consigüentes, en las cuales siempre pierde el labrador si el mercader no es desprendido y hombre de buena fe: porque dice el veguero, „*esta hoja es grande y cabe en la primera*,” y se le contesta „*sí, pero no tiene calidad*,” y queda sentenciada á tercera: vice versa, tiene mucha condición la hoja (como las tienen las de la corona llamadas tambien *puntas capitanas*) y por ella debería colocarse en la libra, y se le dice *que no tiene tamaño*,” y la condenan injustamente á tercera ó cuarta. De modo que el veguero ligado (que son muchos) prevenido por el temor de que su mercader no quiera llevar su tabaco, ó lo demande por la escogida ó el dinero que le debe, tiene que ceder á todas sus exigencias, y aunque no esté presente le persigue su sombra sonándole las fatídicas voces „*de no tiene tamaño, carece de condición*.”

Cierto y muy cierto es desgraciadamente por las razones que dejamos apuntadas, que las cosechas han disminuido en bondad y en capas; pero tambien lo es que ahora se relegan muchas hojas que las dan á la clase de tripas, que se han rebajado las calidades con ese sistema contrario á la razón, y por último que viendo el veguero la preferencia que gozan los injuriados buenos y de color, se empeña en sembrar mucho para compensar con la cantidad mayor de fruto, lo que ántes le producía con ménos la calidad, no cuidándose de darle buen betum para que no oscurezca en la *calentura* que pasa en los tercios; y cuando le dice que el tabaco no queda bien acondicionado, responde „*llévelo el mercader que yo no lo he de fumar*;” y es tal su convencimiento y la exactitud nuestra, que el que deja para su uso de esa misma cosecha que no aguanta, lo conserva por tres y cuatro años con el betum mas fuerte; y sus buenas condiciones se prueban con la solicitud que hacen de *tabacos vegueros* las personas que tienen buen gusto en fumar, y que no hallan en el gran mercado de la Habana, otros que satisfagan su deseo.

Estos males no se remediarán, siendo así que arruinan nuestro fruto y su crédito, mientras que se compre el tabaco por *manojos* y no al *peso*, como es racional, y que se continúe estimando por primera cualidad el tamaño y no la *calidad* ó

fortaleza que es la circunstancia preferente del tabaco. Entónces la clasificacion se hará por *capas y tripas*, dividiéndose naturalmente unas y otras en tres clases, que representarán las *primeras* al tabaco fuerte, las *segundas* al *suave* y las *terceras* al flojo; desterrando esas confusas nomenclaturas que casi hacen una ciencia, lo que es un mecanismo sencillo.

Entónces y solo entónces, recobrará cada hoja su propio lugar produciéndose mas capa y calidad, y en los contratos de compra y venta habrá ménos cavida á fraudes, á que tambien por su parte y como en desquite de los mercaderes propenden algunos vegueros, pues como dice el refran, juntáronse el codicioso y el tramposo.”

Los mercaderes que hoy dan la ley repugnarán este sencillo método, porque dependiendo el peso de la calidad del tabaco, verán por lo pronto que un tercio de sesenta manojos de libra pesará tanto ó mas que uno con ochenta de injuriado de mas hojas, que les produce muchas mas capas ó rendimiento; que un tercio cualquiera de tabaco grueso ó de condicion pesará tambien mas que otro flojo y mas grande, y sobre todo que se les acaba el juego ventajoso *de no cabe por falto de condicion ó tamaño* pero yo suplico á todos por su propio bien, que fijen la atencion, primero, á las pérdidas que están expuestos continuando el órden actual; segundo, al perjuicio del pais desacreditándose uno de los primeros artículos que le dan vida, y tercero á que piensen y calculen que no serán perjudicados, porque habrá por el contrario una justa reciprocidad. Ninguno es tonto para no considerar la clase de tabaco que compra y su rendimiento, y con arreglo á su tamaño, grueso y peso, ofrecer y dar proporcionalmente por libras, arrobas ó quintales lo que ahora por manojos ó tercios; y en estos encontrarán una sola y verdadera clase con solo la desigualdad de las hojas, facilitando el torcido y escogido para encajonar: se hallará en fin en este método unida la razon, la conveniencia pública y la justicia, sin las cuales no hay nada bueno. Esas ligas y adelantos á los vegueros límitenlos á llevarles un premio á uso de comercio, y á que los prefieran por el tanto en las ventas, que no es poco, mucho mas cuando en la actualidad saben decir al veguero, si no les acomoda comprar ó no les gusta su tabaco, que se lo vendan á otro y les paguen su dinero.

Han repugnado comprar los mercaderes las libras cuando abundaban en una cosecha, porque son caras y en proporcion les dejan mas utilidad los injuriados buenos. O las libras se aprecian en el mercado y pagan allí en proporcion á lo que aquí cuestan, ó no. Si lo primero ¿por qué se repugnan cuando es el mejor tabaco? Y si lo segundo, nivélese su precio ó bájese hasta el punto que por esta causa no se les anticipen

los injuriados. Bien se sabe, que el tabaco es un artículo de gusto y lujo, aunque el hombre llega á hacerlo una necesidad; y la razon que he oido á mercaderes para no querer libras, de que no hay quien las pague, pues, por ejemplo, no dan treinta pesos por un millar de tabacos que pueden tener por doce ó quince aunque no tan bueno, ó lo que es lo mismo recibir dos ó tres tabacos por medio real, cuando tambien se dan seis, no me convence, pues ¿que no vemos ese afan con que se solicita el tabaco veguero mal torcido, que es una libra rota, y que lo pagan á precios excesivos? Luego no es exacta esa razon. No desconozco que la generalidad busca siempre lo mas barato, pero porque se consume mas vaca que carnero ¿nos privaremos de esta cria? Lo bueno siempre será bueno y apetecido y pagado como tal; y sobre todo, si resultan diferencias notables, ya lo he dicho, nivélense los precios.

El labrador tambien entónces, mejorando el fruto, podrá abaratarlo, porque se le ahorran gastos y tiempo, que es dinero; en razon á que el tabaco no necesitará manojearse, con lo cual se lastima mucho, y acabará el costo de esa majagua y el tiempo que se consume en riplarla, amarrarla y hacerla bolas, pues bastará engavillar sin el prolijo cuidado de contar hoja por hoja, ni el inconveniente de que salgan chicas ó grandes las gavillas del que no se cuenta, pues nada importará el número ni el tamaño. Las circunstancias y pequeñeces que ahora ofrecen dudas acerca del largo y mas ó ménos sanidad de las hojas, dejará de ser objeto de cuestiones y demoras, pues á la simple vista y tacto se conocen las condiciones, y si dá ó no capas; y la escogida se hará sin la concordancia imposible de tamaño y condicion, que es la manzana de la discordia, reduciéndose á *capas fuertes, suaves y flojas*, rindan ocho ó dos tabacos: pudiendo acordar que no se tendrán por capas las que no las den para dos tabacos regulares. Las tripas se dividirán lo mismo, y los talleristas, marquistas ó elaboradores hallarán clasificadas las que se acomoden mejor al torcido de las capas, pues ya se sabe que es menester *casarlas* para que liguen, ardan y sepan bien: lo cual no contribuirá poco al mérito del labrado.

El fruto ganará con solo este sistema en su conservacion, pues las diferentes calidades reunidas se perjudican. Los que pagan escogedores no tendrán tampoco ese gasto, porque dejará de ser un arte ó ramo especial la escogida. Las gavillas se colocarán en la caja sin la violencia que daña á los manojos, formando como ahora un cuadrado ó pequeño cuadrilongo, con las cabezas hácia afuera, á la manera que en el pilon de dar blandura, y así no tocarán las hojas con las yaguas que se sabe les come mucho de su condicion: las gavillas conservarán mejor la suavidad, ó será fácil dársela si la pierden humede-

ciendo exteriormente los tercios, y extrayéndose sin lastimar las hojas que ahora tanto se despedazan; y es seguro que de esta manera la escogida que ocupa treinta dias, se reducirá á ménos de veinte; y como el tiempo vale tanto, lo emplearán nuestros labradores en el beneficio de sus tierras ú otros trabajos útiles. (1) Una tasa proporcionada se rebajará del peso de los tercios, y así como se dice ahora á peso la libra etc., se dirá despues á tanto la arroba, el quintal, de unas ú otras clases, como es práctica de comercio en todas partes y en la Real Hacienda, para pago de los reales derechos. (2)

Esta será una revolucion pacífica y benéfica en que ganarán todos y nadie perderá, sino los pocos que por un vil monopolio mantienen esa mala costumbre en que al cabo reciben el cruel desengaño siendo víctimas de sus mismos torpes y usurarios negocios. Como quiera que sea, propuesto á no omitir nada de cuanto considere útil, advierto que la majagua no es necesaria para el manejo del tabaco, y que yo me la ahorro aprovechando las cepas de plátanos despues de disfrutadas, porque sacadas las cáscaras ó capas enteras á lo largo se asolean, ripian, amarran y hacen bolas sirviendo para manejar el tabaco como la majagua, que escasea tanto, y aun mejor, pues como mas gruesa no lo corta como suele suceder con la otra, y aun no dudaría hacer los hilos para enterciar (3) y en mi finca llaman á esos filamentos majagua de plátanos.

[1] Los vegueros han estado pensionados y lo continuan en ciertas partes con tener cercadas sus fincas para que pueda seguir criando animales el hacendado que bajo esta condicion ha repartido sus tierras dejando por tanto cortar en sus montes bejuco y madera para repararlas, así como *tumbar* semilleros y recoger yaguas. Mas ya que apénas quedan algunos pequeños *cayos* entre estensas sabanas, por haber repartido todo lo útil para la labranza, se imposibilita al veguero componer sus cercas, y al hacendado criar sin graves perjuicios y daños. Este es asunto digno de atencion en algunos parages, sobre el cual seria facil adoptar un partido que conciliára los mutuos intereses.

[2] Si á estas economías y ventajas se agrega la disminucion de los derechos que paga el tabaco á su introduccion en la Península, de modo que su uso se ponga al alcance ó posibilidad de todos los que lo apetecen, nosotros no podremos producir bastante fruto para exportar: y esto puede esperarse de las buenas doctrinas económicas que van cundiendo, y de la reconocida solicitud del gobierno de nuestra augusta soberana; porque pagándose muchos pocos derechos subirá mas la renta que con pocos muchos, y acabará ese ruinoso contrabando que tanto cuesta á todos.

[3] He hecho torcer los filamentos del plátano en sogas, y en tiempo de aguas se ha conservado quince dias sin romperla, un caballo brioso que se amarraba en el campo, y solo estaba en caballeriza tres ó cuatro horas; y me propongo, á falta de majagua y lo mucho que cuesta hacer coyundas, hila para enterciar etc., pues al cabo se preparan y tuercen cuando no se puede trabajar en el campo. El árbol llamado *Drao*, que se cria en las montañas sobre las piedras da tambien una especie de filamentos mejores que los del plátano. Se hacen ademas de heniquen, cuya planta no se ha extendido bastante entre nosotros, y con lo que aqui se conoce con el nombre de *maguei*, que tambien estoy usando, y rivalizan con las de majagua.

ARTICULO XX.

Sobre riegos.

He oído á varias personas que no conocen este territorio preguntar con extrañeza la razon por qué poseyendo tantos rios y estando las vegas sobre sus márgenes no se aprovechan en el riego sus aguas, sin ocurrirles la idea que ningun animal es tan torpe que se deje morir de sed pudiendo alcanzarla. [1] Nuestros rios corren como es natural por las tierras mas bajas, en cauces mas ó ménos profundos, y las vegas generalmente forman planos inclinados que derraman en ellos, y claro está que el riego no puede ir de abajo para arriba: pero omitiendo otras causas, en los meses de Diciembre hasta Abril, que es la época de las secas, *bravas*, esos rios que nos inundan, nos fertilizan y dañan, se secan en muchas partes al punto de escasear el agua para beber, ó apenas llevan los mas abundantes un hilo que señala su marcha; por tanto queda demostrado que no es posible contar con los rios para el riego.

Algunos aprovechando charcos, lagunas ó hitabos han usado de regaderas y aun de bombas hidráulicas; pero ya he dicho que el agua que cae con fuerza aprieta la tierra y entorpece la vegetacion, y sobre todo, aunque se le redujese á una llovizna, como no es posible regar por alto sin mojar las hojas de la planta, tengo experiencia que haciéndose frecuentemente se lavan demasiado, pierden la condicion y se manchan; y aunque crecen bastante solo rinden capa sin sustancia, ó se reducen á pajurria ó tripa mala. El riego, que á mi juicio, seria útil á esta planta, es por el pié estando sembrada en canteiros, como se practica con las verduras en las estancias que gozan riego, y de este modo, el tabaco que se sembrára con buena sazon solo necesitaria dos ó tres veces de este beneficio pues ya sabemos que requiere poca agua. Aquí el arbitrio que pudiera adoptarse es la construccion de pozos y norias con tanques en puntos á propósito para facilitar el riego por el pie en tierras bien preparadas: de este modo, una siembra de cincuenta mil posturas podria dar una cosecha mas productiva que otra de doscientas mil por las vías ordinarias; no obstante, presumo con fundamentos, que el tabaco que se obtuviera con esta clase de riego saldria venudo, gordo y oscuro, si ántes

[1] Desde el rio de los Palacios hasta el de Galufre del partido de San Juan en un espacio de veinte leguas hay trece rios que descienden de la cordillera de Sierras que atraviesan la Isla y van á desaguar á la mar del Sur, sin contar varios arroyos considerables que crecen lo mismo en tiempo de lluvias, y se incorporan á ellos.

de cortarlo no se lavaba con el agua necesaria. Desearia con todo, poder hacer este ensayo en tierras altas sin riesgo de avenidas para prepararlas [1]. Hay entre nosotros atraso, desidia y malas prácticas, pero tambien hay labradores juiciosos honrados y con capital que desean su bien, y no dejarán de aprovechar mis indicaciones en várias cosas que no han fijado la atencion y explico en estos apuntes, si llegan á su conocimiento.

ARTICULO XXI.

Fincas grandes y pequeñas.

Se cuestiona por algunas personas acerca de los productos relativos de las vegas grandes y pequeñas sosteniéndose con datos que estas producen mas cosechas que aquellas proporcionalmente; y deduciendo que es mas útil hacer este cultivo en pequeña escala. Tiénense aquí por fincas pequeñas las que no pasan de diez hombres, y por grandes las que llegan á veinte y cinco ó treinta. Si el labrador es pobre no solo vive en su finca sino que trabaja personalmente, y el ojo celoso é inteligente de un amo todo lo vé y no consiente descuidos y mala asistencia. Nunca es de esperar le iguale el mejor mayoral, que contando con su salario no le importa como al otro la cosecha. Y hé aquí otra causa de la diferencia que hicimos en el cálculo formado sobre productos del hombre que trabaja para si y el esclavo ó asalariado que lo hace para otro; pero cuando éste vive en la finca pendiente de todo, como hay muchos cultivadores acomodados le resultan ventajas conocidas, porque teniendo fuerzas aprovechan la época y la oportunidad de cada cosa, á lo cual se debe por lo comun la buena ó mala cosecha. En resolucion decimos, que á estas fincas sean grandes ó pequeñas producen á las personas inteligentes y activas que viven en ellas, pues en caso contrario; ademas de carecer de ciertos ahorros y aprovechamientos importantes, chicas y grandes son mas expuestas que las de otros cultivos diferentes, por la minuciosidad y esmero que demandan sus faenas.

(1) Citaré en comprobacion del riesgo que se corre en las tierras bajas con las avenidas, que teniendo habilitadas seis mesanas con abono artificial, y dispuesto á sembrarlas, una inundacion en Octubre cargó con la tierra movida dejándola en el hueso como aquí dicen, que es limpia y manifestando las rayas hasta donde penetró el arado, no siendo solo este chasco el que me he llevado, pues las aguas en esos casos forman corrientes unos años por unos puntos y otros por otros.

CONCLUSION.

Mucho mas pudiera extender estos apuntes, aunque no en lo relativo al cultivo del tabaco, que he procurado describir, de manera que puedan servir de cartilla á los que se dediquen á este importante ramo de agricultura, sino á manifestar mis ideas acerca de los medios que el gobierno, mejor que otra empresa puede emplear al objeto de moralizar y adelantar á este pais en el ramo de que he tratado; pero habiéndolas expuesto convenientemente al Excmo. Sr. Conde de Villanueva, superintendente general delegado de Real Hacienda, á quien he tenido el honor de dedicar el fruto de mi experiencia, y acogído S. E. con el aprecio que demuestra el hacerse esta impresion de su superior orden, solo me resta decir que si por este medio logro contribuir al bien del pais, quedarán satisfechos mi ambicion y deseos.

Habana 30 de Julio de 1849.—*Tomas de Salazar.*

INDICE DE MATERIAS

<u>Articulos.</u>	<u>Paginas</u>
1. ○ Idea general del estado del tabaco.....	5
2. ○ Sobre las tierras de tabaco.....	9
3. ○ Semilleros actuales.....	11
4. ○ Idem artificiales.....	19
5. ○ Preparacion de tierras y abonos.....	20
6. ○ Siembras de tabaco.....	23
7. ○ Resiembras.....	25
8. ○ Asistencia del tabaco en el campo.....	27
9. ○ Córtes de tabaco.....	32
10. ○ Capaduras.....	36
11. ○ Semilla del tabaco.....	37
12. ○ Casas de tabaco.....	38
13. ○ Asistencia del tabaco en las casas.....	40
14. ○ Empilonado del tabaco.....	43
15. ○ Escogidas actuales.....	44
16. ○ Alteraciones del tabaco.....	51
17. ○ Otras siembras entre el tabaco.....	52
18. ○ Cálculo de productos.....	53
19. ○ Mejoras en las escogidas y ventas.....	54
20. ○ Sobre riegos.....	59
21. ○ Fincas grandes y pequeñas.....	60
Conclusion.....	61

TABLE OF MATTERS

<u>Pages</u>		<u>Articles</u>
2	Plan general del estado del tabaco.....	1
9	Sobre las tierras de tabaco.....	2
11	Semilleros actuales.....	3
13	Ibíd. artificiales.....	4
20	Preparacion de tierras y abonos.....	5
22	Siembras de tabaco.....	6
23	Resiembras.....	7
27	Asistencia del tabaco en el campo.....	8
32	Corte de tabaco.....	9
33	Capachos.....	10
37	Semilla del tabaco.....	11
38	Casa de tabaco.....	12
40	Asistencia del tabaco en las casas.....	13
43	Empaquetado del tabaco.....	14
44	Escogidas actuales.....	15
50	Atenciones del tabaco.....	16
52	Otras siembras entre el tabaco.....	17
53	Cálculo de productos.....	18
54	Mejoras en las escogidas y ventas.....	19
55	Sobre riegos.....	20
56	Fajas grandes y pequeñas.....	21
57	Conclusiones.....	

57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70